



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSÉ MARTÍ PÉREZ"
FACULTAD DE CIENCIAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS

LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE EN LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

THE INTEGRAL TRAINING OF THE STUDENT IN THE BACHELOR'S CAREER IN
ACCOUNTING AND FINANCE

Autor: Adianis Massip Vega

Tutoras: M. Sc. Yanelis de la Caridad Hernández Álvarez. PA

Dr. C. Aurelia Massip Acosta. PT

Sancti Spíritus

2022

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez” subordinada a la Dirección de General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su publicación bajo la licencia siguiente:

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.

Comandante Manuel Fajardo s/n, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: 41-334968

DEDICATORIA

- ✚ A mis padres, hermana y sobrino
- ✚ A mi familia, toda.
- ✚ A los maestros y profesores que desde la Educación Prescolar y hasta la Educación Superior, contribuyeron, con amor, a mi formación como ser humano y profesional.

AGRADECIMIENTOS

- ✚ A mi familia, en especial a mis padres.
- ✚ A mis dos tutoras, por guiar y contribuir, directamente, a mi desarrollo científico.
- ✚ A todos los profesores y directivos que contribuyeron a mi formación profesional, como Licenciada en Contabilidad y Finanzas.
- ✚ A los estudiantes de los cinco años de la carrera de Contabilidad y Finanzas que colaboraron para la realización del trabajo de campo.
- ✚ A todas aquellas personas que complementaron mi formación profesional y ayudaron a la realización de esta investigación.
- ✚ Al Sistema de Educación cubano y a la Revolución, por continuar ofreciendo a los jóvenes la oportunidad de estudiar y acceder a la universidad, de manera gratuita, en medio de la difícil situación que enfrenta a escala nacional e internacional.

RESUMEN

Ante las demandas del Ministerio de Educación Superior de Cuba de continuar perfeccionando la formación integral del estudiante en el contexto actual, se ejecuta en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” el proyecto de investigación institucional denominado: *Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario*, al cual contribuye el resultado de esta investigación, para la opción del título de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. El objetivo general de la investigación se dirige a caracterizar el estado real de la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Para ello, se aplican los métodos de observación participante, análisis de documentos (Expediente del estudiante, Planilla de la Evaluación Integral del Estudiante, Informe de Autoevaluación de la Carrera), más las técnicas de los diez deseos y PNR (Positivo, Negativo y Recomendaciones). Se trabaja con toda la población de estudiantes de los cinco años de la carrera. Los resultados obtenidos permiten la identificación debilidades y fortalezas que caracterizan la formación integral del estudiante en la carrera, atendiendo a las dimensiones: curricular, extensionista y sociopolítica, con propuestas de recomendaciones desde las perspectivas del estudiantado que pueden favorecer al mejoramiento del proceso de formación del profesional en esta carrera.

ABSTRACT

Given the demands of the Ministry of Higher Education of Cuba to continue perfecting the comprehensive training of the student in the current context, the institutional research project called: Scientific-methodological conception to contribute to the improvement of the process of integral formation of the university student, to which the result of this investigation contributes, for the option of the title of Bachelor of Accounting and Finance. The general objective of the research is aimed at characterizing the real state of the integral formation of the student of the Bachelor's degree in Accounting and Finance of the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez". For this, the methods of participant observation, document analysis (student file, Comprehensive Student Evaluation Form, Career Self-evaluation Report) are applied, plus the techniques of the ten wishes and PNR (Positive, Negative and Recommendations). We work with the entire student population of the five years of the degree. The results obtained allow the identification of weaknesses and strengths that characterize the integral formation of the student in the career, taking into account the dimensions: curricular, extensionist and sociopolitical, with proposed recommendations from the perspectives of the student body that can favor the improvement of the formation process of the student. professional in this career.

INDICE

CONTENIDO	Pag.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	7
1.1. Marco político, legal y regulatorio sobre la formación integral del estudiante	7
1.2 Un acercamiento al concepto y las dimensiones de la formación integral del estudiante universitario	17
1.2.1 Consideraciones acerca de la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en Cuba	21
CAPITULO II: CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES	22
2.1 Panorama general sobre la carrera de Contabilidad y Finanzas escogida para la investigación	22
2.2 A propósito del tipo de investigación y los métodos científicos empleados	35
2.3 Descripción de los resultados obtenidos	44
2.3.1 Características principales de la formación integral de la carrera de Contabilidad y Finanzas	53
2.4 Propuesta de recomendaciones	57
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Para la Educación Superior cubana resulta, hoy, un gran reto mantener un modelo de universidad moderna, humanista, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y comprometida, profundamente, en ganar altos niveles de eficiencia en la formación integral de los estudiantes, ante los complejos y crecientes problemas globales, nacionales y locales de tipo económico, ambiental, social, de salud que impactan, de modo negativo, en la calidad de la educación (Ministerio de Educación Superior [MES] 2016; Partido Comunista de Cuba [PCC] , 2017; Saborido, 2018).

De ahí, la importancia de formar egresados con una elevada vocación y orientación profesional, sólidos conocimientos de su especialidad, cualidades morales, bagaje cultural, sensibilidad y disposición de contribuir al progreso del país. Es por ello, que los estudiantes deben tomar mayor conciencia de la necesidad de ser independientes, responsables, participativos, autogestionarios de la información, creativos y usen las nuevas tecnologías en beneficio de su desarrollo y de la sociedad, tal como demandan los actuales planes de estudios en cada carrera, sin perder de vista las condiciones del contexto (MES, s.a, 2016, 2017, 2022).

Esta aspiraciones están reflejadas en los objetivos de la Planificación Estratégica del MES, para el período 2020-2030 (Objetivo 1) (MES, 2019); asimismo, en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos (Eje Estratégico: Desarrollo humano, equidad y justicia social. Objetivo general 1) (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017), en plena correspondencia con la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015a) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la *Agenda 2030* (Objetivo 4) (ONU, 2015b).

En realidad, la formación integral, ya sea aspiración (PCC, 2017), deber o derecho humano (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019), fin de la educación (MES, 2022), sigue teniendo insuficiencias en las universidades. Todavía no se logra que el estudiante despliegue, a plenitud y de manera armónica, sus potencialidades biológicas, psíquicas y sociales, a partir de una articulación, lo más coherente

posible, de las diversas influencias que recibe, ya sea del entorno real —familiar, escolar, comunitario, de la sociedad en general— y virtual, con un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles: humanos y materiales (MES, 2016).

Estas reflexiones alcanzan especial relieve y vigencia con las palabras del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez al referirse a la formación integral del estudiante universitario en intercambio con educadores:

Todos los temas que ustedes han traído aquí, en los dos años que llevamos sistematizando este encuentro, han sido importantes, pero yo creo que este tema es el más integral de todos los que se han presentado y tiene una importancia estratégica, primero porque tenemos insatisfacciones en la calidad del graduado que estamos formando y sobre todo en su formación integral, en todas las carreras, no solo en las pedagógicas (19 de julio de 2022, s.p).

A pesar de la claridad que existe de implicar a los estudiantes en el sistema de gestión del proceso de formación integral (MES, 2015, 2016, 2017), estos no se motivan ni preparan, lo suficiente, para que tomen parte activa, crítica y tengan poder de decisión en el diseño, ejecución, control y evaluación de la estrategia educativa del año académico. Si bien, los estudiantes pueden ofrecer sugerencias, iniciativas y acciones desde el punto de vista de académico, laboral, investigativo, cultural, deportivo, recreativo, social, patriótico, político-ideológico, económico, ambiental, de salud, jurídico, tecnológico, comunicacional, informacional, u otros aspectos de su formación, que permitan una conjugación equilibrada entre las dimensiones: curricular, extensionista y sociopolítica (MES, 2022; Massip, et al., 2022).

En ese sentido, juega un papel fundamental el colectivo de año académico, órgano de dirección atípico en la estructura de base de la universidad, conducido por el Profesor Principal del Año Académico (PPPA) y compuesto por los profesores de las distintas asignaturas, el profesor guía, los tutores y el representante de la organización estudiantil, junto al resto del estudiantado. La labor mancomunada de todos sus miembros, se considera un factor clave para cumplir los objetivos

instructivos, educativos y desarrolladores del Modelo del Profesional, ajustados a las características individuales y grupales de los estudiantes en el año académico (MES, 2015, 2022).

Así lo reconocen autores cubanos y de la provincia (Bauza, Silvera, Moreno y Peña, 2020; Hernández y Massip, 2017; Hernández, Massip y Massip, 2021; Hernández, Massip y Mursulí 2022; Hernández, Massip y Ramos, 2019; Huaquín, 2015; Matos y Massip, 2020; Proenza, Rodríguez y Díaz, 2017; Parra, 2022; Tapia, 2022; Tapia, Estrada y Mancebo, 2021). De igual forma, se estiman valiosos los aportes de autores de otros países (Nova, 2015, 2017, 2021; Orozco 2008; Zarzar, 2003) que amplían y profundizan el marco regulatorio del concepto de formación integral.

En el caso específico de la formación de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras, en Cuba, se toman como antecedentes las contribuciones de autores cubanos que de un modo u otro se acercan al tema de la formación integral de los estudiantes: Castillo Padrón, 2021; García, González y Almeida, 2015; Gil, Garrido y Lorenzo, 2015; Leyva, 2017; Musteller, Almira, Martínez y Carcasés, 2020; Musteller, Martínez y Rey 2021; Ramos, 2020; Ramos, Massip, Alfonso y Ronda, 2020; Salazar, Olguín y Muñoz, 2015)

Sin duda, los distintos planes de estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas, en constante transformación, posibilitan una visión más completa y contextualizada en la formación de este profesional. El actual Plan de Estudio prioriza la respuesta a los requerimientos de formación y encargo social del país, teniendo en cuenta la necesidad de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana (Castillo, 2021; Ministerio de Educación Superior, 2018).

Sin embargo, los análisis realizados en las Asambleas de Evaluación de la Integralidad, como en los colectivos de año académico y en Asambleas de Grupo de la organización estudiantil (Federación de Estudiantes Universitarios [FEU]) de esta carrera en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS), revelan una **situación problemática**, marcada por ciertas deficiencias en la formación integral:

- Insuficientes conocimientos de los estudiantes sobre el concepto, las dimensiones e indicadores de la formación integral.
- Los estudiantes no le dan suficiente valor al logro de una formación integral como futuro profesional.
- Desbalance en los resultados de los aspectos que conforman las tres dimensiones establecidas para la evaluación integral del estudiante: curricular, extensionista y sociopolítica.
- Insatisfacciones de los estudiantes hacia el proceso de formación integral.

Tomando en consideración los análisis anteriores se determina el siguiente **problema científico**: ¿Qué caracteriza la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” desde la perspectiva estudiantil?

El **objetivo general** se dirige a caracterizar el estado real de la formación integral del estudiante de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez, desde la perspectiva del propio estudiantado.

De este se derivan los siguientes **objetivos específicos**:

1. Determinar presupuestos teóricos relacionados con el proceso de formación integral del estudiante universitario, con énfasis en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
2. Diagnosticar el estado real que tiene la formación integral de los estudiantes en la carrera de Contabilidad y Finanzas desde la perspectiva estudiantil.
3. Proponer recomendaciones, con la participación los estudiantes, que puedan ser útiles para el mejoramiento del proceso de formación integral en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Siendo así se formulan las **preguntas científicas** que guían la investigación:

1. ¿Qué presupuestos teóricos sustentan el proceso de formación integral del estudiante universitario, con énfasis en la carrera de Contabilidad y Finanzas?

2. ¿Cuál es la situación real que tiene la formación integral de los estudiantes en la carrera de Contabilidad y Finanzas desde la perspectiva estudiantil?
3. ¿Qué recomendaciones proponen los estudiantes para el mejoramiento del proceso de formación integral?

La investigación se desarrolla gracias a la aplicación de los **métodos científicos** que a continuación se presentan:

Del nivel teórico

- Análisis-síntesis: posibilita el examen detallado y resumen de la información, teórica y práctica obtenida, así como en la elaboración de las recomendaciones.
- Inducción-deducción: permite partir de datos y elementos particulares, tanto de la información teórica como práctica, para poder formular generalizaciones y llegar a las conclusiones.

Del nivel empírico

- Observación participante
- Análisis de documentos
- Técnica de los diez deseos
- Técnica del PNR (Positivo-Negativo-Recomendaciones)

Del nivel matemático-estadístico

- Procedimiento de análisis porcentual y uso de tablas en el tratamiento de la información cuantitativa.

Se trabaja con toda la **población** de estudiantes de los cinco años de la carrera (62) y la muestra tiene un carácter práctico porque está sujeta a la participación de los estudiantes en el momento en que se aplican los métodos y técnicas.

La **novedad** de la investigación radica en los siguientes **resultados científicos** que constituyen un modesto **aporte práctico** para el trabajo de la carrera, en cuanto a:

- La profundización y actualización teórica sobre el proceso de formación integral del estudiante universitario, desde el punto de vista político, legal, ministerial y científico con proyección hacia la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- La utilización de variados métodos de investigación que permiten diagnosticar la situación real que tiene la formación integral, desde la perspectiva del estudiante de esta carrera, con un registro de las debilidades y fortalezas en cada año académico y de manera general.
- La propuesta de recomendaciones por los estudiantes, que pueden favorecer al mejoramiento del proceso de formación integral en esta carrera.

Para la autora de esta tesis, resulta muy importante y grato, haber sido parte, como colaboradora, de dos tareas científicas en dos proyectos institucionales que abordan el tema de la formación integral del estudiante; ambos pertenecen al Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (Cecess) de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. El primero finaliza en el 2021 (*Fortalecimiento de las ciencias de la educación en el contexto de integración para el desarrollo sostenible*) y el resultado de la tarea obtiene el Premio Provincial Innovación Tecnológica que otorga la Delegación del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el territorio (Massip, et al. 2021); y, el segundo (*Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario*) (Massip, et al. 2022) al cual contribuyen los resultados de esta investigación.

La tesis cumple la estructura que se exige en la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas, para este tipo de investigación: la portada con los datos de identificación; en la Introducción se justifica la actualidad, importancia y necesidad del tema e incluye la situación problémica, así como el diseño de la investigación; el Capítulo I con presupuestos que conforman el marco teórico referencial que se asume para la solución del problema; el Capítulo II con la descripción de los métodos utilizados; los resultados del diagnóstico; y la propuesta de recomendaciones por los estudiantes; las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.

CAPÍTULO I: PRESUPUESTOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES QUE SUSTENTA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Este primer capítulo contiene el resultado que da cumplimiento al objetivo específico número uno de la investigación. Se trata de sustentar el problema científico planteado, desde el punto de vista teórico, que se obtiene de la revisión bibliográfica y documental, la cual posibilita la determinación de aspectos medulares alrededor del tema abordado. Del análisis de documentos rectores de carácter internacional y nacional, se extraen las principales ideas que demuestran la prioridad que tiene la formación integral, tanto en el mundo como Cuba. Del examen de la literatura científica de diferentes autores se compendian algunos conceptos de formación integral y se resumen diferentes aspectos o dimensiones de esta.

1.1 Marco político, legal y regulatorio sobre la formación integral del estudiante

El articulado de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (ONU, 2015a) proyecta la necesidad y el derecho que tiene toda persona de desarrollarse, de manera plena, en cualquier lugar del mundo, y la responsabilidad de los Estados nacionales en contribuir a su logro. Hoy, se afianza esa visión internacional en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), plasmado en la *Agenda 2030*, en los que se anhela un mundo "... donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social" (ONU, 2015b, p.4) de las personas.

Ya desde 1996, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presenta los pilares de toda educación para el Siglo XXI, desde una visión integral, en razón a que no se concentra, únicamente, en una instrucción para un cúmulo de conocimientos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Desde este punto de vista, la educación se preocupa por los aprendizajes del conocimiento y su desarrollo, del crecimiento como ser humano y sus relaciones con los otros, de tal forma que se aprovechen las posibilidades que el mundo ofrece. La misión de la educación, orientada a permitir que todos aviven sus talentos y capacidades de creación, para que cada ser se conozca a sí mismo, asuma responsabilidad individual y colectiva y genere su

proyecto de vida, a partir del conocimiento, la autocrítica y la meditación. De esta forma, la educación debe desplegar en todas las dimensiones al ser humano (Delors (1996).

En Cuba, desarrollar al individuo desde esa integridad de la personalidad, está en la esencia de su sistema social al constituir una prioridad para el Estado y sus instituciones, la cual se traduce en el diseño de políticas sociales concretas, de conformidad con la legislación y los compromisos internacionales contraídos; además, de considerarla como el fin de la educación durante toda la vida, con un enfoque escalonado, equitativo e inclusivo.

Así lo confirman los objetivos del *Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* al definir la Visión de Nación: soberana, independiente, democrática, próspera y sostenible, donde es imprescindible el fortalecimiento de los valores éticos, políticos y culturales, unido a la preparación de todos, con énfasis en los jóvenes, sobre la base de una formación integral. Y en esa mirada, las nuevas generaciones tienen un trascendental protagonismo en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones creativas, sobre la base de una vida activa, transformadora, combativa, de trabajo y dedicación, comprometida con la Revolución (PCC, 2017).

Tal como se declara en el Capítulo 1: Los principios que sustentan el modelo y sus principales transformaciones:

El incremento sostenible de la producción social y la riqueza es premisa material imprescindible para elevar gradualmente el nivel y calidad de vida, la realización plena del ser humano y sus proyectos individuales, familiares y colectivos, mediante una justa y equitativa distribución de la riqueza, avanzando en la erradicación de desigualdades ilegítimas (PCC, 2017, p.4).

Para corroborar lo antes citado el primer principio del *Modelo* manifiesta:

El ser humano es el objetivo principal y sujeto protagónico; su dignidad, igualdad y libertad plenas, portador de la cultura e identidad nacionales, y de

valores como el amor a la Patria y a la Humanidad, el heroísmo, el patriotismo, el antiimperialismo, la solidaridad y el internacionalismo.

Son también valores esenciales de nuestra ideología: la lealtad, la honradez, la honestidad, la modestia, la laboriosidad, la responsabilidad, el altruismo, el humanismo, el desinterés, el respeto a los demás y al medio ambiente (Ibídem).

De igual forma, lo prevén las principales transformaciones que fundamentan la actualización del *Modelo* cuando se expresa:

Estas transformaciones tienen como objetivos generales la consolidación de nuestros principios y el impulso al desarrollo socioeconómico sostenible para acrecentar la riqueza y su redistribución más justa y equitativa, conjugados con la necesaria formación de valores éticos, culturales y políticos de los ciudadanos dado su papel protagónico en la construcción consciente de la nueva sociedad (op. cit., p.5).

Lo anterior se acentúa en las características principales de la política social que el *Modelo* reconoce cuando se dice:

La política social es esencial e inherente a todo el modelo, por lo cual le imprime peculiaridades a partir del principio de que el objetivo fundamental es el ser humano y su desarrollo integral. Más que gastos, los recursos destinados a estos fines constituyen inversión en el desarrollo económico y social.

Todas las políticas contribuyen al bienestar y la prosperidad de los ciudadanos, conceptos indisolublemente relacionados con mejores y sostenibles condiciones de vida material y espiritual, el desarrollo de capacidades para una participación más plena y decisiva en la comunidad y el país, el enriquecimiento de los valores solidarios y el estímulo a la creatividad. La prosperidad se materializa en el progreso económico, social y cultural a nivel de colectivos, comunidades, familias e individuos, sobre la base del

esfuerzo y responsabilidad personal, la participación y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos (op. cit., p.11).

Y como parte de esos los derechos y deberes económicos y sociales se confirma:

El Estado, el Gobierno, las familias, los actores de la comunidad, los colectivos laborales, los medios de comunicación y demás instituciones competentes — entre los cuales se favorece y propicia una vinculación permanente— desempeñan un rol decisivo en el proceso de educación y formación integral de los ciudadanos, especialmente de las nuevas generaciones.

El sistema de educación, en coordinación con las entidades estatales correspondientes y otros actores, asegura la formación integral y calificación de los ciudadanos de acuerdo con las necesidades del desarrollo del país y de cada territorio, a partir de una adecuada formación vocacional y orientación profesional.

Es sistemático el perfeccionamiento de la educación, el deporte y la formación en valores, sobre la base de los principios de nuestro socialismo. Como parte de la preparación integral de los educandos se vincula el estudio con el trabajo en sus respectivas especialidades.

Reciben atención priorizada el cumplimiento de la política cultural trazada, la participación de la población en la elevación de la cultura general integral; la creación artística y literaria; la capacidad para apreciar el arte; la promoción de la lectura y el conocimiento de la historia. Es preservada y promovida la defensa de la identidad y los valores patrimoniales.

El trabajo social y la labor preventivo-educativa son atendidos con integralidad desde la comunidad con todos los actores implicados —acentuando el papel de la familia—, hasta las instancias superiores, de forma concertada y coordinada (op. cit., pp. 11y 12).

Por su parte, las *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*, específicamente en el Eje Estratégico: Desarrollo humano, equidad y justicia social, ratifica que:

La elevación del bienestar y de la calidad de vida de la población son objetivos prioritarios de la sociedad socialista cubana desde el triunfo de la Revolución, a partir de una concepción del desarrollo integradora de objetivos económicos, sociales, políticos y culturales, dirigida a promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos, que se plasmó en una política social única (op. cit., p.20).

Asimismo, el documento lo explicita en el objetivo general 1: Promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos (p.21); y en el objetivo específico 6 precisa:

Promover y reafirmar la adopción y formación de valores, prácticas y actitudes que distinguen a nuestra sociedad: la dignidad, honradez, modestia, honestidad, solidaridad, laboriosidad, altruismo, humanismo, justicia, responsabilidad, desinterés, disciplina, heroísmo, audacia, unidad, patriotismo, antiimperialismo e internacionalismo; creando las condiciones para que sean reproducidos de manera natural y consciente por la propia dinámica social y se consolide su asimilación a escala social de valores colectivos (Ibídem).

En tanto, los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*, especifica en el Lineamiento 116:

Impulsar el desarrollo integral y pleno de los seres humanos. Continuar consolidando las conquistas de la Revolución, tales como el acceso a la atención médica, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la justicia, la tranquilidad ciudadana, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social a las personas que lo necesiten. Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad (op. cit., p.27).

En correspondencia, la actual *Constitución de la República de Cuba*, (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019) establece la norma jurídica que estructura y guía esa voluntad política del Estado cubano de exigir, desarrollar y asegurar, por parte de todos los responsabilizados, la formación integral de los ciudadanos. Así lo visibiliza

dentro de los principios que sustentan los fundamentos políticos, en particular al referir los fines esenciales de Estado, en el “Artículo 13, inicio f: garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral (p.71).

Del mismo modo, en Artículo 32, apunta que es el Estado, dentro de su política educativa, científica y cultural, es quien “... orienta, fomenta y promueve la cultura física, la recreación y el deporte en todas sus manifestaciones como medio de educación y contribución a la formación integral de las personas (op. cit., p.75)”; y lo reconoce, a la vez, como un derecho en el “Artículo 46. Todas las personas tienen derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y a su desarrollo integral” (op. cit, p. 77).

En ese mismo acápite de los derechos en el Artículo 73 plantea que:

La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado. El Estado, para hacer efectivo este derecho, establece un amplio sistema de instituciones educacionales en todos los tipos y niveles educativos, que brinda la posibilidad de estudiar en cualquier etapa de la vida de acuerdo a las aptitudes, las exigencias sociales y a las necesidades del desarrollo económico-social del país (op. cit., p.79).

Esta mirada se amplía cuando enuncia en el Artículo 74 que: “El sistema nacional de educación garantiza la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte como parte de la formación integral de la niñez, la adolescencia y la juventud (Ibídem)”; y en el Artículo 87 ratifica que “El Estado, la sociedad y las familias reconocen a las personas jóvenes como activos participantes en la sociedad, a tales efectos crean las condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral (op. cit., p.81)”.

Tanto de los documentos del Partido Comunista de Cuba como de la *Constitución de la República* se derivan, entonces, las disposiciones complementarias del MES que no solo confieren legitimidad a situaciones concretas que tienen lugar en la práctica del proceso de formación integral del estudiante universitario, sino que lo dotan de un sentido, verdaderamente, objetivo, dialéctico, histórico, humano, ético y alcanzable en el marco de las transformaciones que tienen lugar en la educación superior, según las condiciones de cada contexto y las peculiaridades de los sujetos.

Así lo demuestran varios documentos normativos que tienen como propósito ofrecer y argumentar las bases para materializar toda esa política. Uno de ellos es el *Documento base para el diseño de los Planes de Estudio “E”* al referirse al modelo de universidad que se aspira:

Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con *diseños curriculares pertinentes* que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país (MES, 2016, p. 3).

En este documento se exponen elementos primordiales que guardan relación con la formación integral de los profesionales y, que en gran medida, justifican las características de los cambios y las exigencias en los últimos planes de estudio y en el nuevo Plan “E” (op. cit.):

- Las transformaciones que tienen lugar en la economía y en la sociedad cubanas, a raíz de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- El injusto y extendido bloqueo económico del gobierno estadounidense, unido a la creciente actividad de subversión ideológica dirigida a los jóvenes, sobre todo a los universitarios.

- El éxodo de profesionales fuera del país y dentro de este, hacia labores no relacionadas con su perfil de graduación, con tendencia a formas de producción no estatales.
- La ampliación del sector no estatal de la producción y los servicios, que demanda el incremento de la formación de profesionales.
- El desarrollo vertiginoso y la accesibilidad a las tecnologías siguen revolucionando las esferas de la información y las comunicaciones.
- La digitalización e informatización de la sociedad cubana, paulatinamente, está provocando transformaciones en todos los sectores de la sociedad.
- El envejecimiento poblacional y la contracción demográfica del país, con fuerza en el sector juvenil, derivado de múltiples factores socioeconómicos.

Toda esa situación descrita impone transformaciones cualitativas en los currículos de las distintas carreras universitarias, de modo que puedan conducir al perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio, enfocado al logro de una mayor pertinencia de las carreras y universidades a las necesidades e instancias socioeconómicas del país, sobre la base de fortalecer la educación durante toda la vida y la formación integral de los estudiantes, mediante un proceso docente educativo que priorice el aprendizaje y la formación de habilidades para la gestión del conocimiento (op. cit).

De ahí, la importancia que adquiere, el concepto de formación integral en el marco regulatorio de la educación superior cubana, en términos de paradigma, al definirlo de la manera siguiente:

La formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado, graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos

elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica (op. cit., p.9).

El propio documento plantea los dos principios básicos para lograr un profesional integral:

1. La unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos en el proceso de formación. Significa que la función formadora de la universidad no se limita a la apropiación por parte de los estudiantes de conocimientos, habilidades y capacidades profesionales que aseguran su formación científica y técnica; sino también, a la formación de los valores que caracterizan la actuación de un profesional comprometido con su sistema social.
2. El vínculo del estudio y el trabajo, deja claro que el proceso de formación debe desarrollarse en estrecho contacto con la realidad social, con la vida, que se materializa en la práctica laboral de los estudiantes, para fortalecer habilidades profesionales con pensamiento científico, tecnológico e innovador.

Otro aspecto importante que se precisa en este documento es la necesidad de implicar a los estudiantes en su proceso de formación integral, desde el colectivo de año académico, en la creación de espacios que propicien la participación activa de estos en función de:

- Fortalecer la formación humanista en los estudiantes de todas las carreras en virtud de un futuro profesional instruido en su pensamiento y educado en sus sentimientos.
- Potenciar el protagonismo de los estudiantes para que alcancen mayor independencia al adquirir nuevos conocimientos y más creatividad al resolver problemas profesionales cotidianos relacionados con su formación.
- Incrementar el tiempo de autopreparación de los estudiantes, de modo que asuman mayor responsabilidad en la búsqueda, reflexión, interiorización y

consolidación de los conocimientos, como vía para fomentar su autonomía en el aprendizaje.

- Ampliar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente principal del conocimiento de los estudiantes y una vía importante para la educación de su conducta.
- Priorizar el uso correcto de la lengua materna a partir del dominio de habilidades comunicativas que les permitan a los estudiantes establecer una interacción efectiva en los diferentes escenarios donde se desenvuelven, así como para el desempeño de su futura labor profesional.
- Reforzar el aprendizaje del idioma inglés como instrumento que garantice la formación, auto superación y actualización académico-profesional y como vía de comunicación entre profesionales.
- Propiciar el vínculo de los estudiantes con organismos empleadores, u otras instancias que pueden ser fuentes de empleo, en el desarrollo eficaz de la práctica laboral para contribuir a la concepción de la profesión y de su rol social ante las necesidades socioeconómicas del país.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, el espíritu crítico y autocrítico de los estudiantes en la evaluación del aprendizaje con carácter cualitativo y formativo.

Otras normativas que ayudan a concretar en la práctica estos fundamentos básicos del nuevo Plan de Estudios “E” para la formación integral de los estudiantes son: el Modelo del Profesional de cada carrera; la *Resolución 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias (MES, 2022)*; más otros que aportan, también, aspectos esenciales relacionados con la planificación, organización, ejecución y control del proceso docente educativo, de modo que propicie la formación integral de los futuros profesionales. En todos, de manera directa o indirecta, se reconoce el papel y la responsabilidad con, para y de los propios estudiantes en la formación integral.

1.2 Un acercamiento al concepto y las dimensiones de la formación integral del estudiante universitario

Aun cuando en los documentos de carácter partidista, legislativo y ministerial, se declara con mucha precisión el sentido de la formación integral y la responsabilidad del Estado con sus instituciones, se considera muy importante profundizar en este concepto, desde el punto de vista científico, y considerar las contribuciones de las ciencias de la educación que pueden ayudar a comprenderlo y aplicarlo mejor en la práctica pedagógica, sobre todo apreciar el papel que le corresponde a los estudiantes como ente fundamental del proceso educativo.

El concepto de formación tiene un carácter histórico social y, consecuentemente, con este aparece el de formación integral en la educación enfocada al estudiante como una totalidad. Tiene relación con el concepto de Paideia de la cultura griega clásica basada en la formación integral del ser humanos en todas sus dimensiones: cuerpo (educación física), carácter (educación moral) y conocimientos (educación intelectual) (Alarcón, Guzmán y García, 2019).

El calificativo integral añadido al término formación resulta polémico, tanto en la literatura como en la práctica, por diversas razones. “Si la formación se presenta como la acción encaminada al desarrollo del ser desde su condición humana, ¿vale la pena agregarle la palabra integral? (Nova, 2015, p. 196)”. Los autores consultados (Bauza, Silvera, Moreno y Peña, 2020; Matos y Massip, 2020; Massip et al., 2022; Nova, 2015, 2017, 2021; Orozco 2008; Parra, 2022; Proenza, Rodríguez y Díaz, 2017; Ramos, 2020; Salazar, Olguín y Muñoz, 2015; Zarzar, 2003) sí estiman y defienden la adición del vocablo. Argumentan, por lo general, que no siempre se comprende la necesidad de formar en el estudiante todas las esferas de su personalidad y lograr ese ideal de profesional preparado para la vida, comprometido con la transformación y edificación de una mejor sociedad.

Se trata de desplegar todas las potencialidades del ser humano, de manera equilibrada y armónica, lo cual requiere un proceso de enseñanza aprendizaje que pretenda, no solo desarrollar a los estudiantes en el orden físico (aspectos biológico);

e instruirlo en los saberes específicos de las ciencias (aspecto cognitivo); sino, también, ofrecerles los recursos necesarios para incentivar motivaciones y educar sentimientos, emociones, actitudes, modos de actuación (aspecto afectivo-volitivo) que lo preparen para convivir con libertad, justicia, paz y vocación de servir a los demás (aspecto social).

La educación superior, concebida como un fenómeno socializador, sistémico y científico, debe encaminar todos sus esfuerzos y recursos a que los estudiantes insertados en el proceso de formación del profesional, al egresar de sus carreras estén dotados de sólidos conocimientos, habilidades, actitudes que les posibiliten no solo desempeñarse en determinada labor sino que posean cualidades y un espíritu investigativo e innovador que favorezca a su crecimiento personal y social. De no lograr ese ambicioso propósito, se puede valorar, entonces, la acción educativa como racionalista e ineficiente (Alarcón, Guzmán y García, 2019; Bauza, Silvera, Moreno y Peña, 2020; Gomara, Concepción, González y de Armas, 2021; Mederos, Armas y Valdés, 2011; Nova 2015; Quiroz, 2003).

El educador mexicano Zazar (2003) resalta que la formación integral debe contemplar aspectos fundamentales, para que la persona logre ser un sujeto activo, responsable con la sociedad y continúe su crecimiento personal y social en su vida profesional en cuanto a: manejo de información, desarrollo de habilidades intelectuales, destrezas físicas o motoras, métodos de investigación, hábitos, actitudes y la formación de valores para tomar decisiones y actuar de manera razonable, inteligente, responsable y amorosa.

Orozco (2008) ofrece algunas definiciones sobre la formación integral que emiten otros autores, pero la que más se aviene a la que defiende la universidad cubana es la siguiente:

La formación integral va más allá de la capacidad profesional aunque la incluye. *Es un enfoque o forma de educar.* La educación que brinda la universidad es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como *una totalidad* y que no lo considere únicamente en su

potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de la integral es la de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en transformación (Fichte, 1977, p. 110. Como cita Orozco, 2008, pp. 180-181).

Tal apreciación, la confirma Nova (2017), cuando alude que el ser humano, por su naturaleza, requiere de un proceso de formación para su crecimiento intelectual, social, personal e incluso espiritual y le ataña a la educación un rol importante al considerarla el recurso diseñado para lograr estos objetivos. La autora señala cuatro aspectos de la personalidad para esa integralidad: 1) cognitivos: inteligencia y creatividad; 2) psicológicos: afectivo-social; 3) moral: ética y valores; 4) vocacional y profesional (Como cita a Martínez, 2009).

Con la intención de ampliar su punto de vista la autora (Nova, 2017) aborda otros elementos significativos que las universidades deben incluir para alcanzar esa formación multidimensional: la generación de pensamiento científico; el incremento de las experiencias investigativas que permitan desarrollar el conocimiento; la gestión de saberes dentro del clima social y cultural; movilizar valores por medio de la formación ética, estética y científica que a su vez generen capacidades creativas en el individuo; tratar con la misma importancia aspectos sociales, intelectuales y espirituales que aportan al crecimiento humano; superar la especial atención que se tiene hacia los conceptos, teorías y habilidades centradas en la disciplina que desvalorizan el rol de materias que abonan a la formación humana y actividades que se enfocan en aprender a ser, a convivir y a transformar (Como cita a Misas, 2004).

Los autores cubanos Alarcón, Guzmán y García (2019), mantienen puntos de coincidencias con estos autores colombianos, Orozco (2008) y Nova (2017), al considerar que la formación integral "...contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus

facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico. (p. 75)". Agregan que: "La educación que brinda la universidad es integral en la medida en que enfoca a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente un potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional (Ibídem)".

De una forma u otra, los autores consultados enuncian de diferentes maneras los aspectos o dimensiones de la formación integral, pero desde la visión cubana se amplían, en la actualidad, hasta incluir las siguientes: educación físico-deportiva, intelectual, moral, estética, comunicativa, científico-investigativa, tecnológica, creativo-innovadora, político-ideológica, patriótica-militar, informacional, ambiental, jurídica, económica, de salud, nutricional (Alarcón, Guzmán y García, 2019; Bauza, Silvera, Moreno y Peña, 2020; del Pino Calderón y Parra, 2021; Gomara, Concepción Toledo, González y de Armas, 2021; Hernández y Massip, 2017; Hernández, Massip Acosta y Massip, 2021; Massip, et al., 2021; Matos y Massip, 2020; Mederos, Armas y Valdés, 2011; Musteller, Martínez y Rey, 2021; Parra, 2022; Ramos, 2020).

Se puede decir que no existen fórmulas pedagógicas ni didácticas susceptibles de generalizar, para el logro de una formación integral de quienes transitan por la universidad. En la medida en que esa formación sea asumida como una práctica estratégica en el quehacer de la institución, esa aspiración se convierte en idea regulativa que orienta la acción de todos los involucrados y no un concepto redundante, controversial y matizado de cierto escepticismo, cuya aplicación deviene, por lo general, en fórmulas emergentes, mecánicas, de estilos muy tradicionalistas. Tal como lo ve Orozco (2008): "Entre el mito y la realidad nos queda la difícil tarea de aceptar el reto de contribuir a la viabilidad de la sociedad a través de la formación integral de los futuros dirigentes (p. 183)".

La globalización y sus efectos en la cultura tanto como la incertidumbre sobre los criterios morales que deben orientar la vida social y el comportamiento individual en una sociedad del conocimiento se unen a la aparente inseguridad de las instituciones para definir de modo proactivo sus tareas prioritarias con enfoques integradores. En

este contexto, los diagnósticos que sirven como base para redefinir las funciones y tareas de las instituciones deben ser más profundos y coherentes con los sujetos y el entorno. Por lo menos, pueden ayudar a que la formación integral, como la máxima expresión de la calidad educativa, aglutine las tareas de toda institución universitaria.

1.2.1 Consideraciones acerca de la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en Cuba

La Contabilidad es un saber dialéctico y dinámico, en constante movimiento, tanto en sus estructuras internas como en sus relaciones externas con su objeto de estudio que considera la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza económica, social y ambiental, controlada por las organizaciones y el Estado. Su ubicación en el campo de conocimiento deviene en distintas calificaciones: arte, técnica, tecnología social, hasta las más modernas concepciones que sí la ubican como una ciencia (Megía, Mora y Montes, 2013).

El surgimiento y evolución de la práctica contable está estrechamente unida al desarrollo de la humanidad; cada hecho o circunstancia del progreso del hombre en lo económico, social, político, científico-técnico y cultural impactan, por necesidad, sobre el avance de los procesos y estructuración de la contabilidad como sistema y, también, en la enseñanza de esta. Así mismo sucede con el devenir cronológico e ideológico de la Contabilidad en Cuba, la cual se corresponde con los estándares internacionales. La enseñanza y el aprendizaje cubano de la Contabilidad y Finanza contable cubana armoniza con las mejores prácticas de América Latina (Borras y Rodríguez, 2014, Rodríguez, 2021)

La formación en Cuba de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras se inicia en 1927, en la Universidad de La Habana, cuando se crea la Escuela Superior de Ciencias Comerciales. Desde sus orígenes, estos profesionales se distinguen por una calificación idónea, reconocida por diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales, así como por las firmas de contadores y auditores. A lo largo de estos años, la formación de contadores y financistas transita por diversas transformaciones en sintonía con las respuestas que demanda el contexto

económico, político y social de cada momento histórico (MES, 2017; Rodríguez, 2021).

Un acontecimiento trascendente que realza la necesidad e importancia de los contadores y financistas en el país desde la segunda mitad del siglo pasado, es el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975). A partir de este, se inician grandes transformaciones en la educación superior cubana, que dan origen al ordenamiento de los planes de estudios y es en ese marco que los estudios contables y financieros se retoman en las universidades, con carreras de perfiles específicos. Es así, que en el año 1977 comienza el Plan de Estudios “A” para las carreras de Contabilidad y de Finanzas y Créditos (op. cit).

Idea que cambia seis años después (1983) cuando comienza la formación de un profesional de perfil amplio, lo cual determina la paulatina concentración de las carreras, que dan lugar al Plan de Estudios “B”, extendido hasta el año 1999. Seguido empieza el Plan de Estudios “C”, caracterizado por la incorporación de técnicas e instrumentos de avanzada que posibilitan al egresado afrontar los retos de empresas extranjeras en el país, recién instaladas dada la situación generada por el período especial (op.cit.)

Ya en el año 2006, ante las consecuencias del fenómeno de centralización económica y financiera presente en el país, se emigra hacia el Plan de Estudios “D”, con otras particularidades que abren las puertas al desempeño de contadores y financistas en unidades presupuestadas; en tanto, las nuevas formas de economía obligan a cambios profundos que dan lugar al actual Plan de Estudios “E”. En este se asumen las mejores experiencias de los anteriores, con énfasis en las disciplinas del perfil profesional, de modo que sus contenidos permitan mantener el nivel científico-técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran; a la vez, se prioriza la respuesta a los requerimientos de formación y encargo social de ofrecer soluciones innovadoras a los problemas específicos de la economía cubana (op. cit).

Los distintos planes de estudio de la carrera traen consigo saltos cualitativos que, sin duda, se orientan a la formación integral de este profesional. El contexto actual cobra

singular significación para los profesionales de la contabilidad y las finanzas, dada las profundas transformaciones que emanan de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social trazados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba y ratificados en el VIII celebrado en abril de 2021 (op. cit.; PCC, 2017). Un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones y le concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad, regidas por la oferta y la demanda, donde la propiedad estatal se responsabiliza de preservar el carácter planificado de la economía.

Este nuevo Plan de Estudios se considera la tendencia y experiencia acumulada en diferentes países latinoamericanos y europeos, así como los requisitos mínimos establecidos para la formación de este profesional por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC, 2010) y por las Naciones Unidas, la experiencia acumulada en Cuba durante nueve décadas, el análisis de documentos vinculados a esta profesión, los criterios de expertos, el trabajo conjunto de reconocidos profesionales de la práctica y de especialistas de los ministerios afines al perfil profesional (MES, 2017).

El *Modelo de Profesional* de la carrera en todos los años académicos exige a los estudiantes el logro del objetivo de: “Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país (MES, 2017, pp.10-12)”; en virtud, de ampliar el perfil profesional hacia aquellos aspectos relacionados con la extensión universitaria y sociopolítica.

Hoy, como nunca, el proceso de formación de los estudiantes del nivel universitario de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, precisa el perfeccionamiento del egresado con ese carácter integral, para poder contar con el profesional que se necesita; altamente, responsable con la labor que va a desarrollar, comprometido con la institución que representa y con la sociedad; capaz y dispuesto a resolver los problemas que enfrenta en la esfera que se desempeña, de manera científica e

innovadora, en la misma medida que manifiesta modos de actuación éticos y profesionales que dignifiquen la ciencia contable.

Tanto en Cuba como en otros países los contadores tienen una obligación con las organizaciones a las que sirven, así como también con su profesión y el público, de mantener las normas más elevadas de ética en su conducta. El escaso conocimiento de la ética profesional en la esfera de la contabilidad, así como el poco énfasis que se le da a este tema en la formación de las futuras generaciones de contadores, trae consigo la ocurrencia de hechos delictivos que afectan la economía en cualquier lugar del mundo (García, González y Almeida, 2015; Rodríguez, 2021).

El egresado de las ciencias contables, en Cuba, puede ejercer su profesión en cualquier organización vinculada con los campos de acción de la carrera, ya sean organizaciones económicas de la administración estatal o particular, del sector productivo o no productivo, financieras y de educación superior (MES, 2017; Rodríguez, 2021).

Con respecto a las investigaciones desarrolladas sobre la carrera de Contabilidad y Finanzas, en Cuba, de corte pedagógico se mueven dos criterios:

- Uno de Gil, Garrido y Lorenzo (2015), quienes consideran que los resultados científicos aportan muchas aproximaciones teóricas acerca de la formación profesional, pero resaltan lo disciplinar, ya sea para asignarle connotaciones, con una función administrativa específica o bien para delinear una definición inherente a la formación profesional.
- El otro de Castillo (2021), quien aprecia que los resultados científicos se enfocan a en varias direcciones: la identificación de deficiencias del trabajo educativo que limitan el comportamiento ético-profesional y afectan la calidad del graduado; la formación de habilidades investigativo laboral; la implementación del aprendizaje desarrollador en los estudiantes y la formación de competencias profesionales en la disciplina principal integradora; el tratamiento metodológico de esta disciplina

para gestionar el proceso formativo del contador; y la incorporación de la contimetría como herramienta para medir hechos contables.

En realidad, la bibliografía consultada en esta carrera en los últimos años diez denota un crecimiento en las investigaciones y, son numerosos los autores que sí redundan en esas direcciones y tocan aspectos afines a la formación integral, ya sea desde la concepción del proceso o de los sujetos que intervienen. Sobresale el aspecto ético (Castillo, 2021; García, González y Almeida, 2015) y laboral-investigativo (García 2019; García y Pérez, 2012; Gil, Garrido Cervera y Lorenzo, 2015; Leyva 2017; Musteller, Martínez y Rey, 2021). En la provincia los principales resultados en esta carrera relacionados con la formación integral se focalizan al proceso de evaluación de la integralidad (Ramos, 2020; Ramos, Massip, Alfonso Nazco y Ronda, 2020) y a la gestión del colectivo de año y su influencia en determinados aspectos de la formación integral (Hernández y Massip, 2017; Hernández, Massip y Massip, 2021; Hernández, Massip y Ramos, 2019).

En opinión de la autora de esta tesis, son pobres, aún, las investigaciones sobre este tema en la carrera de Contabilidad y Finanzas, si se toma en cuenta, la prioridad que se le da a la formación integral en los documentos rectores analizados en el primer epígrafe (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019; PCC, 2017), los emanados del MES (MES, s.a, 2016, 2018, 2022), el llamado del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez (2022), así como la teoría científica expuesta antes.

El Licenciado en Contabilidad y Finanzas titulado en las universidades cubanas debe estar preparado, íntegramente, para poder estudiar, comprender y explicar los fenómenos contables y financieros del mundo actual, pues solo así podrá contribuir activa y de manera creativa a encontrar el balance que se desea entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socioeconómico y las adecuaciones que cada nivel de ejecución y contexto requiera.

Un análisis del *Plan del Proceso Docente* (UNISS, 2018) y del *Modelo del Profesional de esta carrera* (MES, 2017), más los aportes de algunos autores (Massip, et al. 2021; Musteller, Martínez y Rey, 2021; Ramos, 2020), permite delimitar los principales aspectos — y lo que abarca cada uno en su sentido más general—, de la formación integral de estos estudiantes. Estos aspectos se ajustan a cada año académico:

- **Intelectual.** Comprende el dominio de conocimientos y habilidades cognitivas de las diferentes asignaturas del currículo base, del propio y el optativo/electivo en cada año, para poder contar con las competencias suficientes de su especialidad. Los resultados se manifiestan, fundamentalmente, en el orden académico, ya sea en las evaluaciones sistemáticas, parciales y finales, tanto desde el punto de vista cualitativo (participación en clases, calidad de las respuestas, ejecución de los estudios independientes, subir la calificación en las asignaturas, realización de exámenes de premio; participación en el Movimiento de Alumnos Ayudantes), como cuantitativos (notas de las asignaturas, de los exámenes de premio, índice académico general).
- **Laboral.** Lo primero es fortalecer la vocación y orientación profesional hacia la carrera. Se centra en la aplicación del principio de estudio-trabajo y universidad-empres para desarrollar habilidades profesionales al vincularse a las prácticas contable y financiera en las instituciones laborales, cuyos resultados se manifiestan en: alta motivación hacia la carrera; participación en la práctica laboral en Unidades Docentes de Sectores Estratégicos; responder con calidad las guías para el desarrollo de la práctica; la presentación y calidad del informe de la práctica laboral en la Disciplina Principal Integradora; la calificación de la práctica laboral.
- **Científico e innovador.** Se sustenta en la idea de que el estudiante adquiera conocimiento sobre metodología de la investigación científica que lo ayuden a prepararse para que puedan proponer, con independencia y creatividad, posibles soluciones a los distintos problemas de la profesión en busca de la eficiencia y eficacia económica, de modo que utilice la contabilidad creativa desde los

principios de esta ciencia. Concretamente, debe: saber consultar y asentar bibliografía; desarrollar trabajos investigativos desde los grupos científicos estudiantiles asociados a proyectos científicos; preparar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos y proyectados en la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica laboral; escribir y presentar ponencias en eventos científicos estudiantiles; participar en la redacción de artículos científicos y tener publicaciones; realización de trabajos de cursos y de diploma; ser miembro de Cátedras Honoríficas, de asociaciones y redes académicas.

- **Moral.** Se trata de poseer valores éticos humanistas, con énfasis, en la responsabilidad a la hora de asumir una tarea; laboriosidad para llevar a cabo sus funciones; honradez, frente a la malversación y desvío de los recursos del Estado; honestidad en la elaboración de los informes económicos y financieros; austeridad como premisa para asegurar que los recursos se administren sobre la base de las necesidades reales de las organizaciones; fidelidad a los principios de la profesión y a la organización en que los ejerzan. Las principales expresiones de este aspecto los modos de actuación del estudiante que revelan: puntualidad, asistencia y disciplina en las diferentes actividades; relaciones interpersonales y de colaboración en el grupo y en los diferentes escenarios; responsabilidad y compromiso al asumir y ejecutar de tareas; comportamiento en la Residencia Estudiantil como becado.
- **Urbanidad:** Es fundamental para este profesional, mostrar hábitos correctos de cortesía y buen trato, dado el nivel de relaciones que debe establecer en la organización donde va a laborar y con otras organizaciones económicas locales, nacionales e internacionales.
- **Político e ideológico.** Se orienta al dominio de contenidos de las asignaturas filosóficas y económicas para la interpretación adecuada de la manifestación de estos fenómenos, tanto a nivel internacional, nacional, local como institucional; asimismo, saber los fundamentos del sistema socialista, su coherencia con la política de la revolución cubana y los empeños en considerar al ser humano como centro de la biodiversidad, su bienestar y calidad de vida material y espiritual, sin

dejar de valorar las grandes limitaciones que vive el pueblo cubano condicionadas por el férreo bloqueo económico y financiero, situaciones climáticas, enfermedades, corrupción, entre otros factores. Constituyen evidencias de este aspecto las notas obtenidas en esas asignaturas relacionadas con el Marxismo-Leninismo; la capacidad de debate; la solidez de los argumentos que expresa contra manifestaciones subversivas, sobre todo en las redes sociales; la incorporación a la filas de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC); interés y disposición de integrar las filas del Partido Comunista de Cuba (PCC); la participación en actividades de tipo político (matutinos, vespertinos u otros actos); participación en tareas de impacto económico y social.

- Patriótico-militar. Conocimiento de personalidades y hechos de la historia local, nacional, mundial que contribuyan al fortalecimiento de la lealtad a la historia, la patria, a la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo. También, conocer y comprender el porqué y cómo evoluciona la Contabilidad, lo cual va a ser de gran utilidad para enfrentar las situaciones excepcionales y la consolidar sus conquistas, como objetivo de la organización de la economía y el control efectivo de sus recursos y poder adaptar el sistema contable a la realidad del momento y su entorno, en tanto prever posibles cambios futuros. Dentro de las expresiones concretas de estos aspectos sobresalen: las notas obtenidas en Historia de Cuba y Seguridad y Defensa Nacional; participación en actividades de carácter histórico (matutinos, vespertinos u otros actos); participación en actividades de la preparación para la defensa y a la Educación Patriótico Militar e Internacionalista.
- Cultural-recreativo. Se ocupa de educar al estudiante para sentir, percibir lo bello, para proceder al disfrute o a la creación artística, en correspondencia con las aptitudes y capacidades individuales, para recibir el mensaje artístico en cualesquiera de sus formas, plástica, literaria, danzaria, musical, entre otras. Se contemplan en estos aspectos; la participación de los estudiantes en la vida cultural y recreativa dentro y fuera de la universidad desde opciones sanas; participar de los proyectos extensionistas; integrar brigadas artísticas; participar en los festivales culturales.

- Ambiental. Se trata de fortalecer la sensibilidad y el compromiso individual y social hacia la protección del medio ambiente como expresión del concepto de desarrollo sostenible; además, de profundizar en la educación ambiental como un segmento de la contabilidad que hoy se estudia en el mundo. Participar en la implementación de la estrategia de educación ambiental y la Tarea Vida en la universidad, en su carrera y en el año académico, así como en las entidades, donde se inserta en las prácticas laborales contables y financieras, en especial en aquellas entidades productivas y desde el contenido de las asignaturas siempre y cuando este lo propicie.
- Salud. Se refiere al mantenimiento y cuidado de la salud desde el punto de vista biológico, psicológico y social; a la prevención de enfermedades e infecciones; a la formación de hábitos higiénicos y una cultura nutricional, que favorezca su desarrollo humano y mantener cierta calidad de vida y una adecuada formación profesional. Se contempla la participación de los estudiantes en tareas y actividades que ayuden a lo anterior y como promotor de salud.
- Tecnológico-informacional: Tener dominio de las habilidades informáticas en el uso de los medios tecnológicos para la autogestión del conocimiento, en actividades prácticas interactivas, la conformación de informes y el, así como la consulta de bibliografía en soporte electrónico. Colaborar en el diseño, elaboración, adquisición e implantación de sistemas informatizados.
- Comunicacional. Dominio y desarrollo de habilidades de la Lengua Materna y del vocabulario técnico para el desempeño del contador; así como conocimiento y aplicación de elementos técnicos de la especialidad en idioma Inglés: frases, resúmenes, artículos para traducir en este idioma. Es básico que los estudiantes venzan el nivel A2.
- Jurídico. Parte del conocimiento y la contribución de los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, la *Constitución de la República de Cuba*, más otras normativas y regulaciones que se establecen en los diferentes órganos, organismos y organizaciones de la administración central de Estado y que los preparan desde el punto de vista legal para el ejercicio de la profesión. Se puede apreciar en cada asignatura del currículo básico.

- Directivo. Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes protagónicas y de liderazgo que le permitan prepararse para dirigir y ejecutar el proceso contable, como sistema de dirección y control de cualquier organización, donde el rol del contador es fundamental en la toma de decisión. Se pueden considerar el desempeño de cargos en las organizaciones de masas y políticas u otras responsabilidades de dirección que asuman, ya sea en la institución o fuera de esta a nivel de comunidad, territorio o país.
- Físico-deportivo. Se encamina al perfeccionamiento corporal no solo como parte de las asignaturas, sino desde la práctica sistemática de ejercicios y del deporte. Se valora la participación en equipos deportivos y los juegos deportivos de la facultad y de la universidad.

Ideas conclusivas del capítulo

Tanto en los documentos rectores como la literatura científica internacional y nacional, concuerdan en que la formación integral es proceso y resultado. En el caso de la educación superior el estudiante debe mostrar una preparación general que incluye: dominio de conocimientos, habilidades, capacidad de crear e innovar y modos de actuación de la profesión en la que se va a desempeñar; así como, un desarrollo ético y estético.

Asimismo, se reconoce que la formación integral compromete y responsabiliza al quehacer universitario en su conjunto: directivos, profesores, tutores, estudiantes, más otros agentes sociales formadores que se involucran en el proceso educativo, a partir de las condiciones y los sujetos de cada contexto.

Es meritorio señalar que en el caso de Cuba, la formación integral es la mayor expresión de la calidad de la educación a la que se aspira en cualquier carrera. Bajo esta perspectiva y ante la crisis que vive la economía cubana vale la pena hacer un llamado a la reflexión para que los estudiantes que cursan la carrera de Licenciados en Contabilidad desarrollen al máximo su formación integral y puedan contribuir con sus conocimientos, creatividad, conducta ética y sensibilidad a la construcción de una sociedad más próspera y sostenible.

CAPITULO 2: CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES

El capítulo recoge los resultados correspondientes a los objetivos específicos número dos y tres, dirigidos al diagnóstico de la situación real que posibilita la caracterización de la formación integral de la carrera de Contabilidad y Finanzas desde la perspectiva de los estudiantes, así como la propuesta de recomendaciones. La información abarca una breve explicación de los métodos empíricos empleados y la descripción de los datos que arrojan cada uno; por último, las recomendaciones que se elaboran en conjunto con los estudiantes.

Es importante destacar que para el la aplicación de los métodos se cuenta con la autorización y apoyo de la dirección de la Facultad, del Departamento docente, de los Profesores Principales de Año, de algunos profesores de la carrera y de los Jefes de Brigadas en cada año en la coordinación y utilización planificada de los espacios y momentos; además, el nivel de implicación de la autora de la investigación en el proceso de formación y de las relaciones afectivas con los estudiantes de los distintos años, facilita la participación voluntaria y comprometida de estos como sujetos directos que se estudian.

2.1 Panorama general sobre la carrera de Contabilidad y Finanzas escogida para la investigación

La información que se ofrece en este epígrafe se toma de dos documentos oficiales consultados que se facilitan por la dirección del Departamento Docente de la carrera: la *Caracterización de la Carrera de Contabilidad y Finanzas* y el *Informe de Autoevaluación*, ambos con fecha del 2022.

La carrera Contabilidad y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Técnicas y Empresariales, de la Universidad “José Martí Pérez” de Sancti-Spíritus, surge en el año 1994, al producirse el tránsito de la Filial a Sede Universitaria “José Martí Pérez” y se crea la Facultad de Contabilidad y Finanzas. Con posterioridad, en el año 2014,

cuando tiene lugar el proceso de integración de la educación superior en la provincia, la carrera se inserta en la Facultad de Ciencias Técnicas y Empresariales, hoy llamada Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas. Cuenta con la categoría de Certificada por la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

En esta carrera se forman los profesionales como respuesta a demandas del territorio, cuyo perfil se dirige a las principales áreas del conocimiento de las ciencias contables, como son: Contabilidad, Costos, Finanzas, Auditoría y Administración con una positiva proyección local de vinculación con las empresas y un elevado reconocimiento social por las estructuras e instituciones de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) a nivel municipal, provincial y nacional, lo que le concede notable pertinencia e impacto social.

El claustro lo integran 37 profesores de reconocido prestigio en la localidad, se distinguen por su preparación política e ideológica, profesional y científica. De ellos tres ostentan la categoría científica de doctor en ciencia y 26 la categoría académica de Máster en diferentes áreas del conocimiento. El 56.7% del claustro tiene la categoría de profesor auxiliar y titular. Se recibe prestación de servicios de otras áreas de la UNISS por los Departamentos de Derecho, Idioma, Preparación para la Defensa, Marxismo, Matemática y Educación Física. Los colectivos de año están dirigidos por profesores principales de año que se distinguen por una elevada preparación profesional, experiencia docente y bastante estabilidad en esa función.

Cuenta con la Cátedra Honorífica “Raúl León Torras”, en honor a este ilustre economista —por ser un digno representante de las finanzas en Cuba y un héroe anónimo—, convertida en un espacio de intercambio académico, científico, de cultura contable y económica, que contribuye a profundizar en la vida y obra de esta personalidad, así como en diferentes temáticas de las ciencias contable, económicas empresariales y otras afines.

Igualmente, la Cátedra constituye un punto de enlace y una vía fundamental para establecer alianzas y estrechar relaciones con estudiantes del politécnico de Economía, miembros de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de

Cuba (ANEC), más especialistas y profesionales de otras ramas del territorio. Esta cátedra tiene una amplia repercusión en el sector empresarial, con la ejecución de cinco talleres nacionales y la presentación de ponencias, que han aportado soluciones relacionadas con el análisis contable y financiero, lo que favorece al desarrollo de la cultura económica en la localidad.

Por su parte, la carrera cuenta a nivel de facultad y de grupo con el empuje y apoyo de las diferentes organizaciones de masas y políticas. En el caso de la FEU tiene su estructura de dirección completa, tanto a nivel de facultad como de brigadas o grupos estudiantiles. En cada brigada de la FEU hay un comité de base de la UJC. Tanto el Jefe de Brigada como el Secretario de la UJC se comunican con sus representantes a nivel de facultad y de universidad. Ambas organizaciones son propulsoras de actividades sociopolíticas, culturales, deportivas y culturales que complementan la formación integral de los estudiantes.

En los estudiantes hay un predominio del sexo femenino de 40 estudiantes, que representan el 70,1% y están representados todos los municipios de la provincia de Sancti Spíritus. Resulta significativo el aporte de los estudiantes en la solución de problemas científicos, mediante los Grupos Científicos Estudiantiles asociados a distintos proyectos investigativos, en la solución de problemas identificados a escala institucional, comunitario, local y territorial, que favorece no solo a la formación científica e innovadora de los estudiantes, sino también al fortalecimiento de los nexos de la carrera con diferentes organizaciones empresariales y organismos gubernamentales, representados por los 23 OACE, empresas, organizaciones y asociaciones que se ayudan al desarrollo de la práctica laboral e investigativa en la formación del profesional.

La colaboración antes mencionada tiene lugar mediante convenios de trabajo firmados entre la universidad con: la Dirección Provincial de Finanzas y Precios, Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba en Sancti Spíritus; la Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro; la División Territorial Copextel Sancti Spíritus; la División Territorial Sancti Spíritus de la Empresa de Correos de Cuba; Dirección Económica de la Universidad de Sancti Spíritus; la Empresa Gráfica;

Empresa Forestal; la Dirección Municipal de Comunes; la Sucursal Consultoría Económica (CANEC SA); la Contraloría Provincial; Empresa Azucarera; el Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía, Empresa Extrahotelera Palmares.

El impacto social de la carrera se evidencia en la participación de estudiantes y profesores en labores de sostenibilidad e higienización en el territorio; en la comprobación nacional del control interno en la provincia; en el conteo de Activos Fijos Tangibles en la UNISS; en la participación de los Seminarios sobre la Tarea Ordenamiento en los municipios, así como en el seguimiento y atención a los efectos negativos de la COVID-19 que persisten, aún, en el entorno institucional y local.

Para contribuir a la solución de estas problemáticas la carrera tiene determinada como línea de investigación: La Actualización del Modelo Económico cubano en la esfera de las ciencias contables y financieras en el territorio espirituario. Consecuentemente, estudiantes y profesores investigan en cinco proyectos:

- Educación para el Emprendimiento (Intrapreneurship) y Pensamiento Económico para el Desarrollo Sostenible (Proyecto Internacional con la Universidad de Kassel, Alemania).
- Caracterización de la apropiación que hace la población residente en Sancti Spíritus de la implementación de los Lineamientos, desde la cohesión social, que forman parte de los nuevos emprendimientos laborales y socioproductivos en Consejos Populares, barrios y comunidades (Proyecto Asociado a Programa Nacional).
- Estudios de las dinámicas sociodemográficas de la provincia de Sancti Spíritus para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo humano sostenible. (Proyecto Asociado a Programa Nacional)
- Desarrollo e innovación de mejora para la gestión empresarial y la administración pública como contribución al desarrollo local en la provincia de Sancti Spíritus (Proyecto de Desarrollo Local).

- Concepción científico-metodológica para el mejoramiento de la formación integral del estudiante universitario (Proyecto Institucional del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Raúl Ferrer” de la Facultad de Ciencias Pedagógicas)

2.2 A propósito del tipo de investigación y los métodos científicos empleados

El último proyecto, es donde se inserta esta investigación. Una investigación descriptiva (Hernández y Mendoza, 2018), cuyo objeto de estudio se enmarca en el proceso de formación del profesional en la carrera de Contabilidad y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Técnicas y Empresariales, de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) y el campo de acción se centra al proceso de formación integral desde la perspectiva de los estudiantes.

Como puede apreciarse, la investigación se ubica en el campo de la ciencia pedagógica, aunque el hecho de ejecutarse en la carrera de Contabilidad y Finanzas, permite vincularla a la ciencia contable, pero desde un enfoque educativo, que va a aportar, también, a la calidad de la formación de ese profesional y, por ende, a la ciencia que lo representa. No son estos temas los que más se investigan en esta carrera, pero si las problemáticas asociadas, propiamente, a la formación del profesional no se atiende con respuestas desde las ciencias de la educación, va a resultar difícil, entonces, lograr la calidad que se exige en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera.

Es una investigación que se caracteriza por:

- Desarrollarse en un ambiente natural que engloba todos aquellos espacios donde ocurre el proceso de formación integral del estudiante.
- Emplear un estilo dinámico, interactivo y abierto entre la investigadora, investigados y colaboradores, lo cual propicia un proceso de retroalimentación sostenido mediante diferentes vías de comunicación: personal (individual y grupal), telefónica, digital.
- Un alto nivel de implicación y compromiso de la investigadora, como sujeto participante, dentro del proceso de formación del profesional en la carrera y en la institución.

- Penetrar con un grado de autoconciencia de manera sistemática, directa en la realidad investigada.

El proceso investigativo sigue la siguiente estructura lógica, siempre con la asesoría y acompañamiento, en distintos acciones y momentos, de las dos tutoras. La primera, como profesora de la carrera, Profesora Princiapal de Año y Jefa de la tarea de investigación en la que se inserta este resultado científico; la segunda, como Jefa del Proyecto Institucional a la que corresponde esa tarea:

1. Una exploración inicial para esclarecer la situación problemática existente de la cual se genera, a su vez, el problema científico planteado.
2. La planificación de la investigación a partir de elaborar el diseño teórico metodológico: objetivo general, objetivos específicos, preguntas científicas, métodos científicos a utilizar y la muestra seleccionada.
3. Gestión de bibliografía, lectura y estudio de los documentos escogidos que permiten la profundización teórica sobre la formación integral.
4. Coordinación y organización de todo el trabajo de campo.
5. Aplicación de los distintos métodos empíricos.
6. Procesamiento de la información obtenida por medio de los diferentes métodos.
7. Redacción del informe final y comunicación oral de los resultados.

Esa delimitación de etapas responde, más bien, a cuestiones de índole metodológico y no significa que en la práctica se siga un cronograma rígido; todo lo contrario, tiene un carácter muy flexible y las actividades que las conforman se entrecruzan y ocurrir algunas de manera simultánea; además, pueden sufrir modificaciones temporales y espaciales dadas las contingencias y dificultades existentes en el contexto actual, más otras circunstancias imprevisibles que surgen, durante el proceso de investigación, como las vividas ante la COVID-19 y, en presente ,con el sistema energético.

La unidad de estudio la constituyen los estudiantes de la carrera, aunque se examinan documentos que ofrecen datos importantes sobre estos. La población abarca la matrícula de los cinco años del curso regular diurno, modalidad presencial,

de la carrera aludida (62) —primer año, 18; segundo, 22; tercero, 5; cuarto, 9; quinto, 8—. La muestra que se utiliza responde a criterios, más bien, de carácter práctico que se ajustan a: las particularidades del año; horario docente; presencia del estudiante en el momento de la aplicación de la investigadora; viabilidad del método; datos que se manejan en los documentos oficiales estudiados.

Para recopilar la información de la práctica se tienen en cuenta las siguientes variables relacionadas con la formación integral, con sus respectivos indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos. Para la determinación de estas variables se tienen en cuenta aspectos abordados en el marco teórico, sobre todo en documentos del MES:

- Curricular
 - a) Autogestión del conocimiento con el uso de las nuevas tecnologías
 - b) Práctica del estudio independiente
 - c) Resultados docentes en las diferentes asignaturas
 - d) Resultados docentes en las asignaturas: Preparación para la Defensa, Historia de Cuba y Marxismo Leninismo
 - e) Índice Académico general
 - f) Realización de pruebas para subir notas
 - g) Realización de Examen de Premio
 - h) Participación en el Movimiento de Alumnos Ayudantes
 - i) Participación y evaluación de la práctica laboral
 - j) Desarrollo de la práctica laboral en Unidades Docentes de Sectores Estratégicos
 - k) Incorporación en proyecto científicos (internacionales, nacionales, ramales, institucionales, empresariales, de desarrollo local, comunitarios)
 - l) Ejecución de Trabajos de Curso y de Diploma vinculados a la solución de problemas en Sectores Estratégicos
 - m) Participación en eventos científicos (base, municipal, provincial, nacional, internacional) (ponente, coautor, invitado, participante, miembro de tribunal)

- n) Participación en publicaciones (autor principal, coautor)
- Extensionista
 - a) Incorporación en proyectos o brigadas artísticas
 - b) Participación en los Planes de Verano (proyectos, cursos, campamentos)
 - c) Participación en actividades culturales a nivel de año, de facultad, de universidad
 - d) Participación en actividades deportivas a nivel de año, de facultad, de universidad
 - e) Participación en actividades recreativas a nivel de año, de facultad, de universidad
 - f) Participación en actividades ambientales a nivel de año, de facultad, de universidad
 - g) Participación en actividades como promotor de salud
 - h) Miembro de Cátedras Honoríficas
- Sociopolítica
 - a) Participación en matutinos o vespertinos
 - b) Participación en actos de carácter político, patriótico, militar a nivel institucional, municipal, provincial, nacional.
 - c) Participación en actividades de la preparación para la defensa y a la Educación Patriótico Militar e Internacionalista
 - d) Participación en tareas de impacto económico y social
 - e) Comportamiento en la Residencia Estudiantil como becado
 - f) Desempeño de responsabilidades en la organización estudiantil (FEU), de masas (CDR, FMC) y política (UJC)
 - g) Miembro de Redes Sociales o asociaciones académicas y científicas (nacional o internacional)
- Aspectos generales o transversales

- a) Motivación por la carrera
- b) Participación en la estrategia educativa de su brigada
- c) Participación en el proceso de la evaluación integral
- d) Responsabilidad al asumir y ejecutar tareas asignadas
- e) Índice de asistencia a las diferentes actividades (docentes, extensionistas y sociopolíticas)
- f) Índice de puntualidad a las diferentes actividades
- g) Relaciones interpersonales en los distintos escenarios
- h) Dominio y uso correcto de la Lengua Materna
- i) Utilización adecuada del estilo de comunicación (verbal y gestual)
- j) Dominio de la Lengua Inglesa
- k) Reconocimientos recibidos (premios otorgados, estímulos por resultados obtenidos)
- l) Valores humanos que lo distinguen.
- m) Hábitos de cortesía

Para recopilar información sobre estos indicadores se utilizan los siguientes métodos empíricos que son los que ya están validados por investigadores del proyecto en el que se inserta esta investigación:

- Observación

Tiene carácter participante, directo y encubierto, con el propósito de percibir manifestaciones externas de los estudiantes asociados al comportamiento (asistencia, puntualidad, permanencia, disciplina, participación, entusiasmo, relaciones personales). Para ello, se aprovechan los distintos escenarios educativos donde tiene lugar actividades: aulas, laboratorios de computación, instituciones laborales, pasillos de facultad, local de la cátedra honorífica, residencia, teatro, campos deportivos, más otras áreas fuera de la universidad donde se desarrolla la práctica laboral, tareas de impacto social, actos políticos, como el por citar algunos.

Las actividades escogidas para la observación tienen la particularidad de que sean aquellas, donde asistan de manera conjunta todos los estudiantes de la carrera, entre las cuales sobresalen:

- ✓ Matutinos, vespertinos y actos políticos en conmemoración a fechas significativas.
- ✓ Acto para dar inicio al Bastión universitario, una actividad dirigida a la preparación para la defensa del país, cuya participación de los estudiantes es muy activa.
- ✓ El Meteoro como ejercicio de preparación para la temporada ciclónica, como por el Día de la Defensa y además las clases recibidas en asignaturas de defensa.
- ✓ Festival de artistas aficionados de la FEU a nivel de Facultad.
- ✓ Juegos deportivos que se realizan interaños e interfacultades.
- ✓ Reuniones de brigadas planificadas en el horario docente que ya constituyen para los estudiantes espacios que propician la reflexión y el debate de temas de interés de los estudiantes.
- ✓ Asambleas de Evaluación de la Integralidad al finalizar cada curso porque son espacios donde se valoran los resultados individuales de los estudiantes y permiten profundizar en aspectos de carácter subjetivo (interés, motivación, gustos, compromiso, valores) que orientan la conducta de los estudiantes con respecto a los resultados de la formación integral.

En estas asambleas el estudiante se autoevalúa sobre la base de los resultados alcanzados en las tres dimensiones (curricular, extensionista y sociopolítica) y el resto de los estudiantes, el presidente del grupo, los docentes, el profesor guía y el PPAA emiten sus valoraciones que confirman, contradicen, rectifican, aclaran o amplían las expresadas por el estudiante. La evaluación final debe dejar bien precisado si el estudiante reconoce si retrocede, se mantiene o avanza en su desarrollo integral; cuáles son sus debilidades, fortalezas y sobre esa base se trazan acciones concretas, con la ayuda de otros estudiantes y del colectivo de año para continuar perfeccionando su formación integral.

- ✓ El X Congreso de la FEU, donde se abordan temas no solo de interés estudiantil sino también, la necesidad de participación y protagonismo de los universitarios; donde incluso se toman acuerdos para solucionar las problemáticas de forma inmediata a nivel institucional, de la facultad y hasta el propio Colectivo de Año.
- ✓ El VII Taller Nacional Raúl León Torras en la memoria.

A fin de lograr calidad en la aplicación de la observación se respetan estos requerimientos:

- ✓ Se organiza una cantidad considerable de sesiones de observación a diferentes actividades donde se manifiesta el nivel de participación de los estudiantes.
 - ✓ Se combina con el diálogo como especie de comunicación informal para lograr extraer información complementaria sin revelar los verdaderos propósitos.
 - ✓ Se registra la información en el curso de la observación —siempre que la actividad lo propicia— o, inmediatamente, después de realizarla para evitar omisiones o tergiversación de la información.
- Análisis de documentos oficiales con información de carácter cíclico sobre la realidad del proceso de formación integral:
 - ✓ Expediente Académico del Estudiante (EAE) con el fin de recopilar información importante registrada en este, de forma ordenada y cronológica, sobre la trayectoria del estudiante con documentos que acreditan los resultados docentes y otros que evidencian la participación en actividades científicas, laborales, deportivas, culturales, políticas, socialmente útiles; así como, premios y reconocimientos a su labor destacada en determinadas esferas de su formación
 - ✓ Planilla de Evaluación Integral del Estudiante (Anexo 1) que forma parte del Expediente, con la intención de obtener información más concreta derivada de las Asambleas de Evaluación de la Integralidad. Se analiza el contenido de estas porque reflejan cuestiones fundamentales de los indicadores de cada

una de las dimensiones declaradas: curricular (resultados académicos, investigativos, de la práctica laboral); extracurricular (resultados de la participación en actividades culturales, deportivas, ambientales, de salud); sociopolítica (resultados de la participación en actividades de carácter político, patriótico, militar, tareas de impacto); de la residencia estudiantil. En esta planilla se especifican los señalamientos negativos y positivos que más distingue el estado que presenta en la etapa cada estudiante y las recomendaciones para mejorar su situación; también, aparecen los reconocimientos recibidos.

Esta planilla se llenan por el PPAA (o profesor guía cuando son varios grupos en el año académico), en coordinación con el representante de la organización estudiantil y el propio estudiante. Debe ser firmada por el presidente del grupo de estudiantes, el profesor guía y el estudiante como expresión de conformidad; es el PPAA el máximo responsable de entregarla, en tiempo y forma, en la Secretaría Docente y ubicarla en el expediente de cada estudiante.

Se revisan el total de planillas que acumula el estudiante en cada año académico, según la cantidad de evaluaciones realizadas. En el caso de primero no cuenta con esa planilla porque hasta ese momento no tiene evaluación de la integralidad. A continuación se ilustran en la tabla:

- ✓ Informe de Autoevaluación de la carrera (fecha de enero del 2022), con el propósito de identificar las debilidades y fortalezas que más afectan o favorecen la formación integral del estudiante. En este documento se contempla la caracterización de la carrera y un profundo análisis de las cinco variables que se evalúan por la JAN para otorgar la calificación a la carrera: pertinencia e impacto social de la carrera en el territorio; el claustro y personal de apoyo a la docencia; los estudiantes; la infraestructura y el currículo.
- Técnica de los diez deseos

El objetivo de esta técnica es conocer las aspiraciones fundamentales asociadas a la formación profesional y derivar de ellas aquellos aspectos favorables o desfavorables a la formación integral que se requiere en los futuros egresados. Se aplica a los estudiantes de primero, tercero y quinto año de la carrera.

El tiempo aproximado para la ejecución es de 30 minutos. Se utiliza en la variante de 1 a 10 deseos, se conversa y se les explica cómo se procede con esta técnica. Se les entrega una hoja en blanco y se les solicita escribir desde uno hasta diez deseos que más tienen con respecto a su formación profesional, del más importante al menos importante.

Durante la aplicación se observan expresiones gestuales y verbales, concentración, posición activa o pasiva en la ejecución, esfuerzo e interés al responder y otras manifestaciones que acompañan el ejercicio de escribir. Posteriormente, se procesa la información en tres tablas por años y distribuidas en las diferentes dimensiones que contribuyen a la formación integral plena del individuo.

- Técnica del PNI (Positivo-Negativo-Interesante) —del psicólogo Edward de Bono— que califica como técnica de creatividad. Esta técnica se adapta en esta investigación y el último elemento se cambia, para llamarla técnica del PNR (Positivo-Negativo-Recomendaciones). Como un tipo de entrevista semiestructurada que los estudiantes expresan el mayor número de ideas con libertad, sin temor a ser cuestionado por sus criterios, sobre aquellos aspectos que consideran positivos, negativos y las posibles recomendaciones viables que ayuden a perfeccionar la formación integral del estudiante en la carrera.

La técnica se aplica a los estudiantes de tercer y quinto año. De la matrícula total de ambos grupos (13 estudiantes), participan 10 en el momento en que se desarrolla, para un 76.92 % de participación. No se les indica una cantidad específica de elementos. Para favorecer la comprensión de la técnica se les aclara lo siguiente sobre los tres elementos:

- ✓ Lo Positivo, debe incluir todas bondades, gustos, de las ideas, las fortalezas y todo lo que puede ayudar a crear una propuesta de cambio para el proceso de formación integral.
- ✓ Lo negativo, debe revelar dificultades y obstáculos que llevan a pensar en lo que no es útil para la formación integral y que conducen a escenarios no deseados para ese proceso.
- ✓ Las recomendaciones, constituyen un potencial para contribuir con la eficiencia y mejoramiento de este proceso. Permite valorar las verdaderas ideas creativas de los estudiantes y se sugiere procesar en tablas divididas en tres: positivo, negativo recomendaciones pertinentes y, por último, se pregunta dudas a los estudiantes.

2.3 Descripción de los resultados obtenidos

El análisis detallado de la información recopilada por cada método en numerosas tablas y valoraciones escritas registradas en un cuaderno, se presenta a continuación de manera resumida, a partir de establecer relaciones y determinar generalidades de los datos cuantitativos y cualitativos:

En las observaciones ejecutadas a las diferentes actividades donde se aplica confluyen estudiantes de todos los años. Se aprecia en algunas un mayor o menor porcentaje de puntualidad y asistencia, en dependencia del carácter de la actividad, aunque en sentido general, sobrepasa el 50%. Igual, es visible en los estudiantes que asisten gestos y expresiones agradables propio de los jóvenes, un espíritu alegre, relaciones afectuosas entre los estudiantes de distintos años y entre estos y los profesores.

Del mismo modo, los estudiantes muestran interés por aprender más, según el carácter de la actividad, como se evidencia en el Bastión y en las prácticas de tiro. En el caso de los juegos deportivos los estudiantes revelan no solo una buena preparación física para practicar los deportes escogidos, sino que se sienten motivados y un espíritu sano de competitividad y de apoyo entre los compañeros y a los equipos. De manera similar, sucede en el festival de artistas aficionados donde el

movimiento cultural se coloca en el centro de atención de los estudiantes para enriquecer la sensibilidad y el conocimiento hacia diversas manifestaciones del arte.

En el caso particular del X Congreso prevalece el espíritu crítico y el debate hacia las problemáticas que más afecta la formación integral del estudiante: condiciones materiales de vida de los estudiantes; calidad del proceso docente educativo; disponibilidad y uso de las nuevas tecnologías; participación de los estudiantes en proyectos de investigación; los vínculos con los medios de comunicación masiva; la comunicación en la propia universidad.

En conversaciones que se tienen con los estudiantes durante estas observaciones se revelan elementos de carácter negativos que no se perciben en estas:

- Reconocen que no siempre existe una comunicación eficiente a la hora de divulgar la información de algunas actividades.
- Falta de organización en el desarrollo de estas actividades.
- Cierta apatía, desmotivación de los estudiantes por este tipo de actividades.
- Falta de compromiso e implicación de los estudiantes ante la convocatoria que se realiza de este tipo de actividad.
- Afirman que en estas actividades muestran mayor interés en asistir y participar los estudiantes que tienen y aspiran buenos resultados en su integralidad o títulos de oro; aquellos con mejores notas, actitudes correctas, líderes estudiantiles de grupo, de facultad y de la universidad
- Algunos se quejan de que en ocasiones, no comienzan en tiempo o se suspenden las clases previstas en el horario, entre otras causas, para asistir a estas actividades u otras que aparecen de manera imprevista.
- Señalan que a veces se utiliza por directivos y líderes estudiantiles un lenguaje autoritario, e incluso amenazante, para convocar a los estudiantes, lejos de un vocabulario que motive, comprometa y persuada de la necesidad de estas actividades para la formación integral.
- No comparten la idea de algunos dirigentes de la institución, profesores y líderes estudiantiles que le otorgan más valor a la participación a esas actividades

extensionistas y sociopolíticas que a los resultados docentes. Consideran que lo más importante es lograr un equilibrio entre estas y las curriculares.

No obstante, sí es visible cómo aportan estas actividades a los aspectos que se vinculan más al desarrollo deportivo, cultural, político-ideológico, comunicacional, patriótico-militar, moral, económico, de urbanidad de la formación integral del estudiante

Con respecto al estudio de los 62 EAE se detectan las siguientes regularidades en los cinco años de la carrera:

- Todos se encuentran en buen estado y organizados con los documentos individuales de los estudiantes que acreditan sus resultados.
- Primero y segundo años solo tiene los certificados de notas, no cuentan con otras evidencias en el momento en que se revisan los EAE.
- El 100% tienen los certificados de las notas de las diferentes asignaturas y el índice general académico. Priman las notas de 3 y 4 en segundo y cuarto año. En este último, es donde más bajas están las notas. Por su parte, tercer año y quinto, exhiben notas entre 4 y 5. Llama la atención que solo una estudiante posee un acta de realización de exámenes de premio.
- 17/77,27% estudiantes tienen certificados de actividades culturales.
- 12/54,55% estudiantes tienen certificados de participación en eventos científicos.
- 8/36,36 % estudiantes con certificados de participación en el deporte.
- 7/31,82 % estudiantes con tienen certificados por tareas de impacto social.
- 4/18,18% estudiantes con certificados por participar en actividades patriótico-militar.
- 3/13,64% estudiantes tienen el certificado de participación en la Olimpiada de Contabilidad 2018.
- 2/9,09% estudiantes tienen artículos científicos publicados.

Con respecto a la cantidad de actividades que participan los estudiantes se consideran escasas las evidencias encontradas en los EAE de los últimos tres años

de la carrera. Según los certificados de notas por asignaturas demuestra que hay una pobre participación en exámenes para subir notas y en exámenes de premio, lo cual manifiesta falta de esfuerzo e interés de los estudiantes en mejorar sus resultados docentes. Igual, se consideran escasos, aún, los certificados que muestran los resultados investigativos, lo cual refleja una débil formación científica de los estudiantes. No aparece ninguna evidencia sobre el componente laboral. Abundan, más, los certificados de actividades deportivas, políticas, artísticas y de carácter patriótico-militar, así como tareas de impacto social. Las evidencias tienden a privilegiar los aspectos intelectual, cultural, científico, deportivo, moral, patriótico-militar.

Es importante destacar que hay estudiantes que no siempre colocan en sus expedientes estos documentos, ni le dan el valor que tienen para la evaluación de su trayectoria estudiantil. No se puede dejar de reconocer que estos estudiantes sufrieron las consecuencias del aislamiento prolongado, que ocasionó la pandemia de la COVID-19, lo cual atentó, sin duda, contra participación de los estudiantes en el desarrollo de actividades presenciales y una mayor motivación por los estudios, todo lo cual afecta, en menor o mayor medida, la calidad del proceso de formación integral.

En cuanto a las planillas se revisan la cantidad total de las que aparecen en los EAE, según la matrícula desde el segundo hasta quinto año, con carácter retrospectivo, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Cantidad de planillas revisadas por años académicos

Años Académicos	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Total de planillas (74)	22	10	18	24

Fuente: elaboración propia

Es importante destacar que la información de las planillas a pesar de ser muy escueta y general en los aspectos que contempla este documento, tan importante para valorar la evolución del estudiante durante la carrera, corroboran los datos anteriores derivados del EAE. Se debe señalar que priman los elementos de carácter negativo sobre el estudiante con respecto a los positivos.

Dentro de los aspectos positivos figuran los siguientes:

- Buen desarrollo y discusión del informe de la práctica laboral (61/82.43%)
- Participación en Bastión universitario (59/79.73%)
- Participación en tareas de impacto social (48/64.86%)
- Participación en el juramento del miliciano (31/41.89%)
- Buen estudiante (33/44.59%)
- Participación en juegos deportivos (28/37.84%)
- Buenos resultados docentes (18/24.32%)
- Resultados docentes entre 4 y 5 puntos (12/16.22%)
- Participación en investigaciones científicas (11/14.86%)
- Buen comportamiento en la beca universitaria (10/13.51%)
- Integrantes de grupos científicos de investigación (5/6.76%)

Los negativos se enfocan a:

- Participación en tareas de impacto social (48/64.86%)
- Subir notas en asignaturas que lo requieran (41/55.41%)
- Participar en exámenes de premio (38/51.35%)
- Mejorar la labor investigativa (25/33.78%)
- Sistemática ante el estudio (17/22.97%)
- Realización de extraordinarios (13/17.57%)
- Arrastrar algunas asignaturas (7/9.46%)
- Comportamiento inadecuado en la beca universitaria (2/2.70%)

En el orden positivo se acentúa lo laboral, lo patriótico-militar, lo político, lo moral, lo intelectual, lo científico y la urbanidad.

El análisis del Informe de Autoevaluación permite vincular los datos descrito en los EAE y las planillas de evaluación de la integralidad con los resultados que se reflejan de la encuesta realizada a los estudiantes, por el MES, donde se expresa que el 90 % expresa satisfacción con la calidad del proceso docente educativo, atendiendo a que:

- El 100% valora de muy bueno los resultados alcanzados en la estrategia educativa de la brigada.
- El 100% posee un alto nivel de satisfacción de sus expectativas sobre el proceso de formación como profesional.
- El 98 % valora de muy bueno el aporte de la preparación para la defensa en la formación de valores patrióticos, antimperialistas, internacionalistas y su contribución a la defensa de la Revolución.
- El 96.7% valora de muy buena la disponibilidad de bibliografía actualizada, ya sea impresa o digital, para el estudio de las asignaturas
- El 96% considera de muy bueno el nivel de exigencia de los profesores para elevar la dedicación al estudio.
- El 94.5% muestra satisfacción con las asignaturas que ha recibido como parte del currículo optativo/electivo.
- El 92 % considera de muy buena la contribución de los profesores a la formación político-ideológica desde las clases, la práctica laboral y el trabajo investigativo.
- El 90.1% valora de muy bueno la contribución de la práctica laboral en la preparación para resolver los problemas más generales de la profesión.
- El 90 % califica de muy bueno el aporte de los contenidos recibidos en las asignaturas de Marxismo-Leninismo para dar respuestas a las inquietudes de carácter político, económico, social y científico.
- El 89.5% valora de positivo el empleo de la computación en los trabajos docentes, laborales e investigativos en las diferentes asignaturas.

- El 88.6% valora el aporte de los trabajos investigativos en que participan al desarrollo socioeconómico del país.
- El 85% evalúa de muy bueno el aporte de los contenidos recibidos en Historia de Cuba para fortalecer la visión sobre lo que debe ser un joven revolucionario cubano de estos tiempos.
- El 71.4% califica de muy bueno la contribución de las actividades deportivas, culturales y de los proyectos extensionistas que se desarrollan en la carrera a la formación integral.
- El 69.8% evalúa de muy bueno el empleo del idioma inglés en las asignaturas de la carrera.

Esta información apunta más a logros de los estudiantes que a debilidades, de hecho no se identifican ninguna, aunque las cifras más bajas se refieren al aspecto comunicacional, en particular al empleo del idioma inglés, a lo investigativo, a lo deportivo y cultural.

Son estas las fortalezas:

- La participación protagónica de docentes y estudiantes en la solución de las problemáticas socio-económicas identificadas en el territorio espirituano.
- El prestigio profesional, sentido de pertenencia y ética pedagógica del claustro es reconocido por la comunidad universitaria y el territorio.
- Satisfacción de estudiantes con el proceso de formación del profesional.
- Protagonismo de estudiantes y profesores en tareas de impacto profesional y social, con énfasis en el Control Interno en los ocho municipios de la provincia.
- La política investigativa se gestiona desde proyectos institucionales, empresariales y sectoriales.
- Relaciones de colaboración interinstitucionales avaladas por la existencia de 23 convenios.
- Acciones desarrolladas por la Cátedra Honorífica “Raúl León Torres” impactan favorablemente en el desarrollo de la cultura económica de la comunidad intra y extrauniversitaria.

- Se presenta proyecto propio de la carrera relacionado con el Fortalecimiento del vínculo universidad empresa en función de las ciencias económicas, contables y financieras.

Para profundizar en otros elementos de carácter subjetivo que caracterizan la formación integral del estudiante se aplica la Técnica de los diez deseos en la que participan 28 estudiantes de los tres años escogidos: 18 de primero, 5 de tercero y 5 de quinto, para un 90.32% de la matrícula total de estos tres años (31). Se debe destacar que todos responden la pregunta formulada, pero solo tres de ellos refieren los diez deseos y el resto solo escriben entre cinco y dos. Por los gestos y comentarios expresados los estudiantes denotan cierta desorientación e inseguridad por lo que escriben.

La información recopilada confirma que las aspiraciones de los estudiantes tienden a cubrir algunas de las deficiencias señaladas en los métodos anteriores, otras refuerzan los logros, otras el alcance de ese ideal de formación profesional que se exige en el país y otras a su vida una vez graduados. Los deseos reafirman más los intereses personales relacionados con la profesión que los de carácter social.

A continuación se presentan esos deseos:

Un análisis general, posibilita inferir que de una manera u otra los deseos reflejan diferentes aspectos que en la teoría se reconocen para orientar la formación integral del estudiante: intelectual, laboral, moral, científico, tecnológico, jurídico, de urbanidad, directivo.

- Graduarme con buenos resultados (17/60.71%)
- Ser una gran empresaria profesional (10/35.71%)
- Trabajar en una buena empresa (8/28.57%)
- Obtener un buen puesto laboral (7/25%)
- Tener una buena preparación profesional y moral (6/21.43%)
- Superarme y cumplir mis metas (6/21.43%)
- Ser reconocida por buen trabajo (6/21.43%)

- Tener superación de postgrado como maestrías y doctorados (3/10.71%)
- Superarme cada día (3/10.71%)
- Que mi trabajo sea útil y satisfactorio (3/10.71%)
- Ayudar como profesional a otros contadores (3/10.71%)
- Buenas relaciones con mis compañeros de trabajo (2/7.14%)
- Dirigir algo de mi propiedad (2/7.14%)
- Trabajar en el banco (2/7.14%)
- Trabajar en un lugar de agrado del estudiante una vez ya graduado (2/7.14%)
- Ayudar a mi familia desde mi desempeño como trabajadora (2/7.14%)
- Participar en todas las actividades de la carrera (1/3.57%)
- Ganar premios de concursos que se realicen (1/3.57%)
- Sentirme satisfactoria con mi desempeño profesional (1/3.57%)
- Tener una mejor preparación tecnológica (1/3.57%)
- Terminar con buen promedio la carrera (1/3.57%)
- Graduarme y ejercer mi carrera fuera del país (1/3.57%)
- Aprobar todas las materias sin arrastres (1/3.57%)
- Terminar mis estudios (1/3.57%)
- Ejercer mi carrera dentro de la universidad (1/3.57%)
- Ejercer mi profesión (1/3.57%)
- Ejercer la profesión de Auditoría (1/3.57%)
- Tener un buen futuro en mi trabajo (1/3.57%)
- Tener buen ambiente laboral (1/3.57%)
- No ser contadora si no económica (1/3.57%)
- Ayudar al país desde mi profesión (1/3.57%)
- Que el país valore más a sus profesionales y los estimule (1/3.57%)
- Que donde trabaje no exista el fraude y la corrupción (1/3.57%)
- Ganar premios de concursos que se realicen (1/3.57%)
- Independizarme (1/3.57%)
- Cumplir con mi deber en los estudios (1/3.57%)

Por último, la información extraída de técnica del PNR ayuda a al ampliar y comprender mejor la visión de los análisis expuestos:

Como elementos positivos afloran:

- Excelente trabajo y preparación de los profesores (9/90%)
- Buena docencia impartida (4/40%)
- La realización de tareas extracurriculares (4/40%)
- La realización de tareas, eventos y trabajos científicos (3/30%)
- La realización de los Congresos de la FEU (2/20%)
- La realización de juegos deportivos (2/20%)
- La realización de proyectos investigativos (1/10%)

Como elementos negativos resaltan:

- Falta de comunicación entre alumnos, profesores y jefatura de la facultad (8/80%).
- Los estudiantes no tienen aula fija (5/50%).
- Problemas con el horario lo cambian con mucha frecuencia (5/50%).
- Las prácticas no tienen la importancia y no cumplen las expectativas (5/50%).
- Pocas actividades extensionistas (4/40%).
- Poca motivación hacia los estudiantes para la participación en las actividades del centro (4/40%).
- Las clases varias veces son suspendidas por actividades extracurriculares (3/30%).
- No se le dio solución a los planteamientos del Congreso de la FEU anterior (1/10).

2.3.1 Características principales de la formación integral de la carrera de Contabilidad y Finanzas

El resumen de las regularidades identificadas en los distintos métodos permite formular las principales características de la formación integral atendiendo a los aspectos que se consideran para lograr la formación integral:

Lo intelectual se proyecta como uno de los más beneficiados y valorados por los estudiantes, reflejados en los resultados académicos, pero se basan, fundamentalmente, en las notas que obtienen los estudiantes en las asignaturas, según la evaluación final otorgada por el profesor en la primera convocatoria y no en el esfuerzo y el interés por subir sus notas o realizar exámenes de premio que ayudan al desarrollo intelectual.

Lo laboral a pesar de las fortalezas que se reconocen, aún no se satisfacen, lo suficiente, todas las expectativas de los estudiantes, para fortalecer la vocación y orientación profesional en cuanto a: la vinculación del conocimiento teórico con la realidad actual de la contabilidad en las empresas en virtud del desarrollo de habilidades profesionales; la atención que reciben de los profesionales que los asesoran en las instituciones laborales; el manejo de los datos de algunas empresas para responder la guía para el informe de la práctica laboral.

Lo investigativo aun cuando se ve favorecido por toda la labor que desarrolla la Cátedra Honorífica “Raúl León Torrás”, así como una mayor motivación de los estudiantes por su desarrollo científico y la participación en eventos. Igual, se valora de positivo el impacto de los trabajos de cursos y de diploma en la solución de los problemas del territorio. No obstante, se reconoce la necesidad de que se les convoque y prepare más para participar en proyectos científicos, eventos y publicaciones.

Lo moral está presente en los valores que se fortalecen desde el proceso docente y el resto de las actividades extensionistas y sociopolíticas en las que se proyectan modos de actuación adecuados que reflejan, por lo general, buena puntualidad, asistencia, disciplina y relaciones adecuadas de carácter personal y de apoyo a nivel colectivo. Sin dejar de señalar la necesidad de elevar la responsabilidad y un mayor compromiso ante el estudio y otras tareas extracurriculares.

La urbanidad, es un aspecto muy ligado al anterior, pero sí requiere de más preocupación y atención por los propios estudiantes, sobre todo al mostrar mejores hábitos de cortesía en los diferentes escenarios educativos.

Lo político-ideológico se contempla en los resultados obtenidos en las asignaturas relacionadas con el Marxismo-Leninismo; en la participación en actividades de tipo político (matutinos, vespertinos u otros actos); tareas de impacto económico y social; así como en el papel activo que juega aquellos estudiantes militantes de la UJC, representados por el 36,8%.

Lo patriótico-militar se visualiza con gran fuerza en los resultados logrados en Historia de Cuba y Seguridad y Defensa Nacional, en la participación en actividades de carácter histórico (matutinos, vespertinos u otros actos) y aquellas de preparación para la defensa.

Lo cultural-recreativo se contempla en la participación de los estudiantes en las extensionistas, sobre todo en el festival cultural, aunque se presentan insatisfacciones con las escasas actividades en este sentido, así como la creación y asesoramiento para integrar brigadas artísticas.

Lo ambiental se circunscribe a la participación en el Meteoro que cada año se realiza para preparar a los estudiantes al enfrentamiento a los desastres naturales y a otras actividades de la Tarea Vida en la universidad. No se identifica por los estudiantes el resto de la labor de educación ambiental que se puede desarrollar desde las propias asignaturas y en la práctica laboral.

La salud está enfocada a la formación de hábitos higiénicos y de cuidado personal y colectivo ante las enfermedades de los últimos años. Se reconoce la participación de los estudiantes en tareas y actividades que ayuden a lo anterior y como promotor de salud, así como en actividades comunitarias.

Lo tecnológico-informacional descansa en el desarrollo de habilidades informáticas en el uso de los medios tecnológicos disponibles en la universidad y los que poseen los estudiantes y su uso sí aprovecha principalmente en las clases y en la consulta de la bibliografía digital. Asimismo, se logra visibilidad en los medios de difusión, pues cuenta con su página en internet en la red de la UNISS, para divulgar lo

acontecido y ofrecer una plataforma interactiva de aprendizaje. Los estudiantes abogan por el incremento de las tecnologías y más avanzadas.

Lo comunicacional se aprecia en el uso de habilidades de la Lengua Materna así como conocimiento y aplicación de elementos técnicos de la especialidad en idioma Inglés, lo cual se identifica como una debilidad de los estudiantes.

Lo jurídico no se declara abiertamente en ninguno de los métodos aplicados, pero está presente en la preparación sobre las normas para el ejercicio de la profesión que reciben en las asignaturas del currículo básico y la aplicación de esta durante la práctica laboral.

Lo económico está en el contenido de las asignaturas del currículo básico y en tareas de impacto como: comprobaciones nacionales de Control Interno que se realizan anualmente; la realización de auditorías y controles internos en la propia universidad; el apoyo a la Dirección de Economía con estudiantes adiestrados y personal docente en las tareas de diseño del nuevo modelo económico financiero de las universidades.

Lo directivo lo vinculan, más, al desempeño de cargos en la FEU en los diferentes niveles y en la UJC.

Lo físico-deportivo, lo centran esencialmente en la participación en los juegos deportivos, sobre todo a partir del segundo año y en los dos primeros refieren las clases de Educación Física.

Se destaca que el tratamiento de estos aspectos, logrados según las particularidades de cada año, se debe en gran medida a las estrategias educativas que se diseñan, aplican y evalúan a nivel de colectivos de años académicos, en las que se insertan las estrategias curriculares como ejes transversales a tener en cuenta en las tres dimensiones: curricular, extensiva y sociopolítica.

2.4 Propuesta de recomendaciones

Ante la posibilidad de consolidar las fortalezas expuestas y revertir las debilidades se proponen las siguientes recomendaciones:

- Reforzar las prácticas profesionales y que los estudiantes sean mejor atendidos por los representantes de las instituciones laborales.
- Mejorar la comunicación de la institución con respecto a la promoción de las actividades.
- Mejorar la preparación de los docentes.
- Realizar más actividades extensionistas.
- Incentivar a los estudiantes a la participación en las actividades de impacto social.
- Tratar de cumplir los planteamientos de los estudiantes en los congresos de la FEU
- Mejorar el estipendio
- Lograr un equilibrio entre las actividades docentes y las actividades extensionistas
- Mejorar en la organización del aula
- Mejorar las condiciones de vida de los estudiantes
- Prestar más atención a los sentimientos y emociones de los estudiantes, a lo que más les atrae o interesa en un momento determinado, para lograr que los resultados de la tarea y actividad proporcione satisfacción.
- Dedicar una atención especial a ofrecer suficiente información a los estudiantes de los primeros cursos, además orientar y guiar a los de años terminales.
- Mejorar la comunicación y organización que existe en la facultad.
- Orientar la recogida del estado de opinión, las inquietudes e intereses, y las sugerencias y recomendaciones de los estudiantes, que permitan proyectar y orientar la gestión en función de la solución de los problemas planteados en la brigada.
- Dar respuesta o explicación oportuna a cada uno de los planteamientos hecho por los estudiantes en sus congresos de FEU a nivel de brigada y facultad, para estimular en su justo valor sus proposiciones.

- Mejorar la organización de las actividades culturales, deportivas, laborales, recreativas y político-ideológicas.
- Motivar a los estudiantes para que suban notas, realicen exámenes de premio y se incorporen al movimiento de alumnos ayudantes
- Lograr clases más dinámicas mediante el uso de técnicas participativas y el trabajo grupal.

Ideas conclusivas del capítulo

La carrera de Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, acreditada de Certificada por sus resultados, cuenta con potencialidades materiales y humanas que puede aprovecharse más en virtud de mejorar la formación integral de los estudiantes.

Los métodos de investigación aplicados en el proceso investigativos resultan efectivos para recopilar la información suficiente que permite el diagnóstico de la situación real de la formación integral de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

La información obtenida ofrece los elementos positivos y negativos que ayudan a la caracterización de la formación integral de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, teniendo en cuenta los diferentes aspectos que se abordan en la teoría y que delinear las tres dimensiones indicadas por el MES: curricular, extensionista y socioplítica.

Las recomendaciones se proponen por los propios estudiantes y abarcan elementos de índole material, organizativo, directivo, docente, educativo, metodológico y sociopolíticos vinculados al funcionamiento de las organizaciones de masas y políticas.

CONCLUSIONES

Tanto en los documentos rectores internacionales como nacionales consultados, se refleja un discurso orientado al crecimiento de la persona como ser individual y social, en coherencia con las definiciones de la formación integral y los diferentes aspectos que conforman este concepto reflejados en la literatura científica y que resulta de gran importancia su conocimiento, para delimitar el papel que le corresponde a los estudiantes en la educación superior.

Los resultados obtenidos de la práctica permiten el registro de fortalezas y debilidades que denotan el estado actual que tiene la formación integral de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, con una propuesta de recomendaciones desde la perspectiva estudiantil que puede ser útil para continuar mejorando la calidad del proceso de formación del profesional.

El análisis general de la información teórica y práctica recopilada permite asegurar que las características principales de la formación integral de los estudiantes sí reflejan con diferentes niveles de proporcionalidad los aspectos que contempla la formación integral del estudiante: intelectual, laboral, moral, cultural, deportivo, político-deológico, patriótico-militar, científico, tecnológico, de salud, jurídico, de urbanidad, económico, directivo, ambiental, informacional.

RECOMENDACIONES

Que los resultados de esta investigación, sirvan como punto de partida para continuar profundizando en las diferentes aristas del proceso de formación integral del estudiante de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Lograr que desde otra investigación las recomendaciones se puedan convertir en una propuesta concreta de acciones y que se apliquen para el mejoramiento de la formación integral del estudiante de esta carrera con un nuevo resultado científico que contribuya al proyecto institucional del que se deriva esta tesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Ortiz, R.A., Guzmán Mirás, Y. y García González, M. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3). Recuperado de www.revflacso.uh.cu
- ALEFEC. (2010). *Estatutos Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración*. Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorios.fca.unam.mx>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. Cuba. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Gaceta Extraordinaria Número 5 de 10 de abril de 2019. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Bauza, A.A., Silvera, V., Moreno, D. y Peña, R.E. (2020). La formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, Año: VII, I (13), 1-20. Recuperado de <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Borras Atiénzar, F.F. y Rodríguez Machado, C.E. (2014). La educación contable en Cuba: conocimientos, habilidades y valores. *Revista Visión Contable*, 12, 221-245. Recuperado de <https://publicaciones.anaula.edu.cu>
- Castillo Padrón, Y. (2021). Las necesidades de formación ética del Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Caso de estudio: Universidad de Cienfuegos. *Mendive*, 19(4) 1116-1126. Recuperado de <https://mendive.upr.edu.cu>
- del Pino Calderón, J.L. y Parra Vigo, I. (2021). La formación integral del profesional: su concepción docente metodológica en Cuba. *Órbita Científica*, 114(27), 1-5. Recuperado de <https://revistas.ucpejv.edu.cu>
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI, pp. 91-103. Madrid, España/UNESCO. Recuperado de <https://uomm.uib.cat>
- Díaz-Canel Bermúdez, M.M. (19 de julio de 2022). Encuentro con directivos, investigadores y profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Por Claudia Díaz Pérez. *Radio Reloj. Canal cubano de Información Continua*. Recuperado de <https://www.radioreloj.cu>
- Gil Guerra, A., Garrido Cervera, M. y Lorenzo Cabeza, Y. (2015). Sistema de acciones para la responsabilidad social de los trabajadores por cuenta propia en el Consejo Popular “Capitán San Luis” en el municipio Pinar del Río en el año 2012. *Avances*, 16(1), 44-53. Recuperado de <https://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/66>
- Gil Guerra, A.P., Regueira Martínez, D. y Gamez Iglesias, A. (2016). El proceso de formación contable en Cuba. *Pedagogía Profesional*, 14(3). Recuperado de <http://revistas.ucpejv.edu.cu>
- García Arias, P.M., González Acosta, E. y Almeida, M. (2015). El fortalecimiento de valores morales en el estudiante de contabilidad y auditoría, más allá de la enseñanza de los estándares técnicos contables internacionales y de la ética normativa. *Opuntia Brava*, 13(4), 1-10. Recuperado de <https://www.researchgate.net>

- García Fronti, I. (2019). Contabilidad social y ambiental: algunas notas para su inclusión en la enseñanza universitaria de los contadores públicos. *Revista Economía Estadística*, 57(1), 11-36. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar>
- García Sánchez, V.M., Pérez Rodríguez, S. (2012). La práctica investigativa laboral en el primer año de la carrera de Contabilidad y Finanzas: modelación didáctica. *Cofin Habana*, 4, 17-22. Recuperado de <http://www.cofinhab.uh.cu>
- Gomara Tristán, F.E., Concepción Toledo, D.N., González Suárez, E. y de Armas Martínez, A.C. (2021). La investigación científica en la formación del estudiante universitario mediante el vínculo universidad-empresa. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 383-388. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1977>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx>
- Hernández Álvarez, Y. de la C. y Massip Acosta, A. (2017). El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 177-183. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Hernández Álvarez, Y. de la C., Massip Acosta, A. y Ramos Acevedo, I.N. (2019). Acciones metodológicas y educativas para estimular en estudiantes universitarios actitudes protagónicas y de liderazgo. *Conrado*, 15(70), 320-329. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Hernández Álvarez, Y. de la C., Massip Acosta, A. y Massip Vega, A. (2021): Gestión del colectivo de año académico para formación de poderes y actitudes de liderazgo estudiantil. *Revista de Investigación latinoamericana en competitividad organizacional RILCO*, 12, pp. 60-67, noviembre 2021. Recuperado de <https://www.eumed.net/es/revistas/rilco/12-noviembre21/liderazgo-estudiantil>
- Huaquín, V. (2015). *Ética y educación integral*. Santiago de Chile: Paidea.
- Leyva Santiesteban, O. (2017): Estrategia para la formación integral del contador sustentada en el componente laboral-investigativo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/12/formacion-integral-contador.html>
- Massip Acosta, A., Ramos Acevedo, I.N., Hernández Álvarez, Y. de la C., Linares Gómez, M., Martínez Rodríguez, O.R., Zamora Cruz, M.,... y Arévalo Valdés, E. (2021). La formación integral del estudiante con enfoque longitudinal: papel de las familias. En: Proyecto Institucional *Fortalecimiento de las ciencias de la educación en el contexto de integración para el desarrollo sostenible* (Informe Científico Técnico de Resultado de Investigación Terminada). Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Massip Acosta, A., Atalí Santa Cruz, A., Ríos Rodríguez, L.R., Hernández Álvarez, Y. de la C., Sánchez Curbelo, S., Madrigal Castro, A.D.,...y Suárez Meana, L.J. (2022). *Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario*. (Perfil del Proyecto). Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

- Matos, M. y Massip, A. (2020). Correspondencia del Programa Radial *Jóvenes de Hoy* con la formación integral del joven universitario. *Pedagogía y Sociedad*, 23 (58), 171-194. Recuperado de <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/601>
- Mederos Piñeiro, M., Armas Hurtado, N. y Valdés Romero D. (2011). La formación integral de los estudiantes universitarios desde una formación académica, laboral, investigativa y extensionista. *Varela*, 11(30), 1-11. Recuperado de <https://revistavarela.uclv.edu.cu>
- Mejía** Soto, E., Mora Roa, G. y Montes Salazar, C.A. (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(34), 159-187. Recuperado de <https://dialnet.inirioja.es>
- Ministerio** de Educación Superior. Cuba. (s.a). *Modelo del Profesional. Plan de Estudio: "D". Carrera: Contabilidad y Finanzas*. La Habana, Cuba. (Word)
- Ministerio de Educación Superior. Cuba. (2015). *Perfeccionamiento del Sistema de Gestión del proceso de formación integral de estudiantes universitarios en el eslabón de base*. Parte II. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior. Cuba. (2016). *Documento base para el diseño de los Planes de Estudio "E"*. La Habana, Cuba. (Word).
- Ministerio** de Educación Superior. Cuba. (2017). *Plan de Estudios: "E". Carrera: Contabilidad y Finanzas Modelo del Profesional..* Santi Spiritus, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. Cuba. (2019). *Proyecto Estratégico del Ministerio de Educación Superior*. La Habana, Cuba. (PDF)
- Ministerio de Educación Superior. Cuba. (2022). *Resolución 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. La Habana, Cuba.
- Musteller** Gainza, I.B., Almira Reyes, K., Martínez Cuba, O. y Carcasés Cutiño, Y. (2020). Tareas docentes para favorecer la formación laboral investigativa en la carrera de Contabilidad y Finanzas. *Maestro y Sociedad*, 18(1), 314-325. Recuperado de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>
- Musteller** Gainza, I.B., Martínez Cuba, O. y Rey Almaguer, L. (2021). *La formación laboral investigativa en la carrera Contabilidad y Finanzas. Tecnología para su evaluación*. Ponencia. Décima Conferencia Científica Internacional. Universidad de Holguín. Recuperado de <https://eventos.uo.edu.cu>
- Nova Herrera, A.J. (2015). La formación integral: una apuesta a la educación superior. *Cuestiones de filosofía*, 2(18), 185-214. Recuperado de <https://www.researchgate.net>
- _____. (2017). Formación integral en la educación superior: análisis de contenido de discursos políticos. *Praxis & Saber*, 8(17), 181. Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- _____. (2021). Políticas para la formación integral en la educación superior en Colombia. Ponencia. III Congreso Nacional y II Internacional de Investigación y Pedagogía. Recuperado de <https://www.repositorioslatinoamericanos.uchile.cl>
- ONU. (2015a). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org>

- ONU. (2015b). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf
- Orozco Silva, L.E. (2008). La formación Integral. Mito y realidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 10, 161-186. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476150829008>
- Parra Vigo, I.B. (19 de julio de 2022). Cuba en el camino de tener más profesores cultos. *Tribuna de la Habana. Órgano del Comité Provincial del Partido*. Recuperado de <https://www.tribuna.cu>
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. La Habana, Cuba. (PDF)
- Proenza, M.B., Rodríguez, F.R. y Díaz, C. (2017). La comunidad universitaria del año académico como agencia movilizadora de la formación integral del profesional. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. IV(3), 1-15. Recuperado de <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
- Quiroz, M.T. (2003). *Por una educación que integre el pensar y el sentir: El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Conferencia en el Encuentro Internacional Educación y comunicación: nuevos paradigmas y espacios de interacción. Universidad de Tijuana, julio de 2003. (Word)
- Ramos, I.N. (2020). *La evaluación integral del estudiante universitario: proceso científico, continuo, sistémico, participativo e interactivo*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez". Sancti Spiritus, Cuba.
- Ramos Acevedo, I.N., Massip Acosta, A., Alfonso Nazco, M., y Ronda Rodríguez, N. (2020). La evaluación integral de estudiantes universitarios, expresión de calidad en su formación: apuntes y reflexiones. *Conrado*, 16(74), 54-63. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Saborido, J.R. (2018). Universidad, investigación, innovación y formación doctoral para el desarrollo en Cuba. Universidad, investigación, innovación. *Revista Cubana de Educación Superior*. 37(1), 4-18.
- Rodríguez Fajardo, L.M. (2021). Evolución de la Conrabilidad en Cuba: el desarrollo de la enseñanza universitaria y de la normativa contable tras la Revolución de 1959. *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 18(1), 74-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>
- Rodríguez Pérez, A., González Cruz, E. y Rios Brito, Y. (2019). Gestión del proceso formativo del contador en Cuba. Un enfoque desde la estructura metodológica de la Disciplina Principal. Integradora. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, III(3), 301-316. Recuperado de <https://apye.esceg.cu>
- Salazar, C.M., Olguín, C.E. y Muñoz, Y.A. (2015). *Formación integral de los estudiantes universitarios. Creación y validación de un instrumento*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/303042076>
- Tapia, I.I., Estrada, M.M. y Mancebo, O.D. (2021). Diseño del proceso de gestión del colectivo de año académico. *Maestro y Sociedad*, 18(1) 163 -176.

- Tapia, I.I. (2022). *La gestión del profesor principal del año en la comunidad universitaria del año académico* (Tesis de Doctorado). Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.
- UNISS. (2018). *Plan del Proceso Docente. Carrera de Contabilidad y Finanzas*. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. (Word)
- Zarzar, C. (2003). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. Fondo de Cultura Económica (FCE): México.

Anexo 1

PLANILLA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Nombre(s) y apellidos:

Nacionalidad:

Brigada:

Año:

Carrera:

Facultades/ Sede:

CES:

Provincia:

Señalamientos realizados en el curso anterior:

ASPECTOS QUE SE DEBEN EVALUAR

Componentes Académico e investigativo

Componente Político e Ideológico

Componente Extracurricular

Residencia Estudiantil

Señalamientos realizados

Condiciones obtenida en el proceso de selección de los vanguardias, integrales y destacados integrales por esfera de la FEU

Nombre(s) y Apellidos del presidente de brigada

Firma

Nombre(s) y apellidos del profesor Guía

Firma

Nombre (s) y apellidos del estudiante evaluado

Firma